PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLII — Núm. 12,384 | Montevideo, viérnes 1.° de Diciembre de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

[illegible]

SUBSCRICION

PAGO ADELANTADO

[illegible]

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTÁCULOS

[illegible] — Gran compañía [illegible]

[illegible]

[illegible] ORIENTAL — [illegible] Función [illegible] variados. [illegible]

[illegible] THEATRE (San Felipe) — [illegible] de variedades. — Función [illegible] Espectáculos variados. [illegible] SUD — Calle Cerro 255a. — [illegible] á cuarte y mano limpia á las [illegible]

[illegible] las noches grandes partidos.

[illegible] NACIONAL — Pabellon [illegible] el año 1865, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. [illegible]

[illegible] sábados de noche y los domingos [illegible] funciones.

PROFESIONALES

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de la [illegible] núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. [illegible] «La Uruguaya». 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] núm. 9, y su casa particular á la de [illegible] núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

LUIS COLISTRO—PEDICURO—Ofrece sus servicios profesionales, va á domicilio. Horas de consultas: todos los días de 10 a. m. á 3 p. m. calle Alzaibar número 10. 2955 v db 6.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 183. 2866 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su [illegible] en la calle Cerrito núm. 122 [illegible] Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vias genito-urinarias [illegible]. Consultas de 2 á 4 [illegible] San José 7, frente al Palacio de Gobierno. 1239 pm

A. CARVALHO LERENA — Abogado— Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado, — Calle 25 de Mayo 268 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de [illegible] dientes, [illegible] de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental [illegible] modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 246 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA, (ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 276.

BERGDAHL Y TRULLO LARRIERA —Comisionistas y despachantes de Aduana. calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujia y enfermedades de las vias génito urinarias, riñones, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 a 4, todos los dias hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1877 pm

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion 1501 ab 11

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 v 30 db

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 237 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 81 a. 226 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 66 (Plaza General Fuentes) Teléfono «La Uruguaya».

[illegible] VERA — Abogado. — [illegible] 1352 [illegible] 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves [illegible] Rincon 251. [illegible]

[illegible] — Especialista. [illegible] de las enfermedades de niños, [illegible] Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon [illegible]. Consultas de 1 y 1 2 á 4. 2012 [illegible] 23 p

DOCTOR CARLOS F. CATALDI [illegible] la Facultad de Paris — [illegible] y radiografía. Enfermedades de [illegible] y de la nutricion, artritis, [illegible] enfermedades del estómago, intestinos; electroterapia de los [illegible]. — Horas de consulta de 2 á 4 p. [illegible] 250

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres [illegible] 176. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 128.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 105. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) - Plaza Zabala 47. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y PARINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones en general y especialmente de los de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 178. [illegible] 12 pm.

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.— Calle Treinta y Tres [illegible] esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 251.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al comercio y al público que, con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano don Pedro Jover, nos hemos separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social de J. Chiatino, Tassano y Cía., establecida en esta ciudad, en la calle Marcelino Sosa esquina Bartolomé [illegible] sociedad, que continúa bajo la misma firma, se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la misma.—Montevideo, Noviembre 23 de 1905.—Enrique Peraino.—A ruego de don José Pisano, Adolfo Pedrés. 3224 v db 5

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Cosme D. Arigon las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zapicán sin esquina Colonia de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—S. Nistal. 3173 v db 14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que con fecha de hoy he prometido venderles á los señores Martin Taborelli y á Jorge Moises, la fonda y despacho de bebidas denominado «El Ferrol», situada en la calle Yaguarón núm. 13, á fin de que mis acreedores se presenten dentro de 20 dias en el citado negocio, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido dicho término se otorgará la escritura correspondiente en la escribanía calle Misiones núm. 131.—Montevideo, Noviembre 10 de 1905.—Antonio Pandeleo. 2025 v 5 de.

AVISO—Participo al comercio y al público que con esta fecha he prometido vender á don Ramon Larrea, mi casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., tengo establecida en el paraje de Valentines (departamento de la Florida). El que se considere acreedor sírvase presentarse en la referida casa, ó en Montevideo en casa del señor Salvador Sosa, 18 de Julio 198, con los justificativos de sus créditos, para serles abonados, dentro del término que marca la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—A. Gianre. 3125 v db 8.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Manuel Collazo y Cía. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José número 43 esquina Andes número 236 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 10 de 1905.—Manuel Alonso. 2092 v db 4.

AVISO—Se hace saber al público y al comercio, que por escritura pasada ante el escribano don Carlos M. Galindo, con fecha 30 de Octubre ppdo., hemos constituido sociedad haciéndonos cargo del activo y pasivo de la Zapatería y Talabartería del «Sol», la que girará bajo la razon social de Gustavo Cartier y Cía. teniendo ambos socios el uso de la firma. —San José, Noviembre 4 de 1905.—Gustavo Cartier.—Bernardo Cornu. 2981 v db 2

AVISO — Hago saber al público á los efectos que hubieren lugar por derecho que por escritura pasada ante el escribano don Ariosto Peyrallo con fecha 7 del corriente, he vendido á don Victoriano Alvarez Martinez el activo de la casa de comercio que en los ramos de tienda y mercería tenía establecida en esta ciudad, en la calle Independencia esquina á la de Comercio.—Florida, Noviembre 9 de 1905.—Severino Martinez. 3002 v db 4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que por escritura de fecha 16 del corriente que autorizó el Escribano don Alberto Goldaracena, he comprado á mi socio don José Ruiz la parte que le correspondía en la Farmacia «Charcot» sita en la calle Sierra números 90 y 92 esquina Madrid de esta ciudad; quedando perteneciendo dicha farmacia solo y exclusivamente al que suscribe. Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 17 de 1905.—Fernando S. Rosa. 3160 v db 12.

AVISO—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley de 26 Setiembre de 1904, hago saber al público que he resuelto vender á los señores A. Zugarramurdi y D. Arrambide, todas las existencias de mi casa de comercio denominada «Restaurant Central» y que tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Independencia núm. 151.

[illegible] pues, á los acreedores del suscrito [illegible] que concurran al domicilio [illegible] á percibir el importe de sus créditos y dentro del término de 30 días contado desde hoy. — Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—Martin E. Aldaz. 3176 v 19 de.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO —Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Andrés [illegible] las existencias de mi casa de negocio sita en la calle [illegible] de Octubre [illegible] de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1905.—Juan [illegible] 2972 v db 10

AVISO—Habiendo resuelto vender á don [illegible] Iglesias la casa de comercio que tengo en el ramo de almacen de comestibles y bebidas tengo establecida en esta Villa, por medio del presente aviso y de acuerdo con lo estatuido por la ley de 26 de Setiembre del año 1904 [illegible] llamo á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á esta mi casa á percibir el importe de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. San Eugenio, Noviembre 1905.—Aniceto Lopez. 3162 v db 9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Prudencio Arraiz las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Carmen número 30 esquina Defensa de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Noviembre 9 de 1905.—Pedro Fallen. 2980 v de 2

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Bartolomé Dominguez, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Durazno núm. 174 esquina Avenida de la Paz núm. 250, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Noviembre 21 de 1905.—Pablo Villante. 3290 v db 14

AL COMERCIO—Por escritura de fecha 11 de Octubre ppdo., autorizada en esta ciudad por el Escribano don José E. Alonso, se declaró disuelta la sociedad comercial constituida por los hermanos Manuel y Tomás Insua por contrato pasado el 24 de Marzo de 1901 ante el Escribano don J. Barbosa y que giraba con casa de negocio en las Puntas de Carpintería, 5.a seccion del departamento del Durazno, bajo la razon de «Manuel Insua y hermanos».

El establecimiento queda á cargo exclusivo de don Tomás Insua quien continuará los mismos negocios de la firma disuelta.—Montevideo, Noviembre de 1905. 3293 v db 4.

VENTA DE FARMACIA—Por el presente hago saber al público que en el día de hoy he firmado compromiso de venta á favor de don Camilo Lay y Villar de la Farmacia calle 18 de Julio número 579 para escriturársela al mes de la fecha, quedando á mi cargo las deudas y créditos correspondientes hasta el dia 20 del corriente mes, fecha que terminará la administracion por mi cuenta. Emplazo, pues, á los acreedores de dicha Farmacia para que en la misma y dentro del plazo de treinta dias se presenten con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Noviembre 14 de 1905.—Miguel A. Del Güercio (hijo). 3124 v db 7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Linares y Nimo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia núm. 230 esquina Cuareim núm. 155, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Noviembre 21 de 1905. — Antonio Muraciole. 3308 v db 18.

VENTA DE CARNICERIA—Por el presente hago saber al público, que segun compromiso privado de esta fecha, me he obligado á vender á favor de don Marcelino Fouchon el negocio de venta de carne al menudeo que con la denominacion de «Carnicería del Comercio» tengo establecido en esta ciudad, calle Hocquard números 143 y 143 a y escriturárselo ante el Escribano don Juan J. Dominguez á los treinta dias de la fecha, quedando á mi cargo todas las deudas y créditos activos y pasivos que correspondan hasta el dia 30 inclusive del corriente mes. Al efecto invito á los que se consideren acreedores ó con algun derecho á dicha carnicería para que se presenten á la misma dentro de treinta dias de la fecha con los respectivos comprobantes.—Montevideo, Noviembre 27 de 1905.—José Corlatti. 3335 v db 21.

AL COMERCIO—Debiendo contraer sociedad con don Luis Bourgeois par la continuacion de mi casa de comercio que en el ramo de Rotisserie Sportsman tengo establecida en esta ciudad calle Buenos Aires número 255, hago saber á todos los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten en la mencionada casa á cobrar sus respectivos créditos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1905.—Juan Ham. 3308 v db 16.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Gonzalez Hermanos, el Almacen de Comestibles y Bebidas al por menor ó al detalle que tenía establecido en la calle Piedras número 251 esquina á la de Treinta y Tres de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 27 de 1905.—Pantaleon Benzio [illegible] 3279 v db 20.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Luis [illegible] las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Yacaré números 265 y 267 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 28 de 1905.—Pedro Kendéir 3272 v db 22

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público en general que en Diciembre del corriente año procederé á vender mi casa de comercio sita en el Paso de las Piedras, del Arroyo Grande, 7.a seccion judicial del departamento de Rio Negro, á favor de don Jesús Ibarra y don Cándido Fernandez [illegible], llamando á los interesados para que hasta el [illegible] de Diciembre próximo deduzcan las acciones ó derechos que puedan tener contra el que suscribe. — Arroyo Grande, Noviembre 25 de 1905. — Esteban Ruiz. 3227 v db 16

ZAPATERIA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don José Zozaya, la «Zapatería de la Maestranza» que tenía establecida en la calle Perez Castellanos número 62 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 20 de 1905.—Manuela Egaña de Zavallos. 3191 v db 11

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don J. Facundo Perez el Almacen de Comestibles y Bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en la calle Reconquista número 183 esquina á la de Juan Carlos Gomez de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 22 de 1905.—Perez y Gallego. 3344 v db 19.

ALQUILERES

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2918.

CASA-QUINTA—En Punta de Carretas —Se alquila una casa-quinta en dicho paraje con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Soriano 142. 3225

VARIAS

CAMPO PARA ARRENDAR—Se arrienda uno situado en el paso de «La Cruz» en Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, compuesto de 3,100 cuadras, bien alambrado, con grandes montes y abundantes aguadas.

Para tratar, Rio Negro 12 y en Tacuarembó con don Antonio Borda. 3188 v db 22.

OJO EMPLEADOS—Vendo una casa, con piezas y demás comodidades, caño maestro y tranvía en la puerta, gran frente 14 × 10 varas, por $ 2,400 á pagarlos en cinco años con el interés de [illegible] anual.—Misiones 137.—Gonzalez Vazquez y Ca. 3256 v db 8.

CASA EN VENTA—Cinco piezas, cañería de fierro, caño maestro, aljibe, y aguas corrientes. Situada en la calle Vallés núm. 40 entre las de Andes y Florida; para tratar 25 de Mayo núm. 532. 3309 v db 8

YA HAN LLEGADO los muebles de Hamburgo y americanos. — Calle 18 de Julio 245 entre Rio Negro y Avenida de la Paz.—Ricardo Taboada. 2879 pm.

DILIGENCIA DE JOSE ARROGAL— Que hace la carrera entre Nico Perez y Treinta y Tres y viceversa en combinacion con el F. C. del U.

Salidas de Montevideo los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Salidas de Treinta y Tres los dias 9, 19 y 29 de cada mes.

Agencia en Montevideo, Bartolomé Triay, Uruguay 209.

Idem en Nico Perez, Hotel Julio Oddo.

Idem en Treinta y Tres, Sotelo y Rosi. 3118 v db 13.

FOTOGRAFO—Se necesita un impresor para trabajos al platino. 25 de Mayo 300. 2374 v db 3.

QUINTA—Se vende en la mejor posicion de la calle Larrañaga número 287, viña y árboles seleccionados,—vivienda,— frente á dos calles. Pasará el tranvía eléctrico. No admito corredores. Sarandí 245, de 4 á 5. 2973 v db 18.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar. Rincon número 156.

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co.—Julio Moreau, 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v db 9

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras calle Uruguay número 24. 1767 pm

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS —Doña Julio Herrera y Obes, propietaria del solar número 336 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado del referido solar.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta Reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. —Montevideo, Setiembre 20 de 1905.—La Direccion. 2560 v en 2.

DIRECCION DE CEMENTERIOS —Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorias del ramo, dentro del término de noventa dias á contar de la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos. En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—La Direccion. 2369 v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS —Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las subreceptorias del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. [illegible] v db 23

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL — [illegible]

[illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Se llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar la arquitectura de las fachadas de los edificios con frentes á la Plaza Independencia y de acuerdo con la siguiente ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa en 26 de Abril del corriente año:

Artículo 1.o Abrese un concurso de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2.o Los proyectistas deberán tener en cuenta las dimensiones actuales de la Plaza en cuanto sea posible, consultando la amplitud necesaria de las calles que la circundan y la forma de los terrenos con frente á ella de modo que resulte lo menos oneroso posible para la Administracion Pública y para los propietarios la ejecucion de las reformas que la aplicacion del proyecto adoptado exija.

Art. 3.o Para consulta de los interesados estarán á su disposicion en la Direccion de Obras Municipales los planos indicativos de la planimetría y altimetría de la Plaza, así como tambien el de la fachada de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 4.o Déjase amplia libertad á los concurrentes para la concepcion de sus proyectos en todo lo relativo á estilo, decorado, etc., lo mismo que sobre lo establecido en cuanto á alturas y salientes por los reglamentos en vigencia.

Art. 5.o En los ángulos N. E. y S. E. se proyectarán pasajes que irán desde el vértice entrante de la Plaza hasta los salientes que forman las esquinas Colonia y Andes y de ésta y San José.

Art. 6.o El número de planos de cada proyecto, así como las escalas respectivas que se empléen en los dibujos serán las que permitan la ejecucion de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto, debiendo añadirse tambien una memoria explicativa, indicando sumariamente las ideas del concurrente relativas á la naturaleza de las construcciones, relacion de éstas entre sí, etc.

Art. 7.o Los proyectos que resulten premiados por el Jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa la que podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes.

Art. 8.o Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio á juicio del Jurado éstos no se adjudicarán.

Art. 9.o Se adjudicarán tres premios consistentes en: Primer premio de $ 1500.00 cts.; un segundo premio de $ 800.00 cts.; y un tercer premio de $ 500.00 á los tres proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista obtengan la mayoría de sufragios del Jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 10. El Jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de los arquitectos que elijan los concurrentes.

Art. 11. El jurado deberá expedirse dentro de los quince dias transcurridos despues de la fecha fijada para la entrega de los proyectos y presentará á la Junta un informe escrito suscrito y firmado lo menos por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposicion de los interesados y del público y sus conclusiones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 12. La eleccion de los miembros del Jurado por los concurrentes se hará un dia despues del marcado para la presentacion de los proyectos, debiendo presentar aquéllos los recibos á que se refiere el artículo 15.o para que le sea aceptada su boleta de eleccion.

Art. 13.o Las piezas de cada proyecto llevarán un lema reproducido en un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y direccion del autor del proyecto.

Art. 14. Despues de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposicion en paraje público, durante quince dias, de los proyectos presentados al concurso, debiendo retirarse los que no hayan resultado premiados dentro de los quince dias siguientes á aquel en que se declare clausurada la exposicion.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas de que se compone, cuyo recibo dará derecho á un voto en la eleccion á que se refiere el artículo 12.

Art. 16. Los proyectistas deberán entregar sus proyectos en el local de la Junta E. Administrativa el dia 31 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., declarándose en ese momento cerrado el concurso.

De este acto se labrará el acta correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1905. —Horacio Acosta y Lara, director; Augusto Nimeno, secretario. 2175 [illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso.—[illegible]

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE [illegible]

[illegible]

DIRECCION DE OBRAS [illegible]

[illegible]

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—[illegible] Juez Letrado [illegible] don Julio Bastos [illegible] don Claudio Ottati y Naddeo, [illegible] Ottati y Naddeo que suscriben [illegible] hemos resuelto aceptar el [illegible] dicho señor nos ha propuesto y que es el siguiente: 1.o Don Claudio Ottati y Naddeo, se compromete á abonar el [illegible] de nuestros respectivos créditos. 2.o Hecho el pago del quince por ciento indicado en el número anterior, se entenderá que [illegible] del saldo de nuestros respectivos créditos. 3.o El [illegible] se efectuará en la siguiente forma: El señor Ottati y Naddeo, entregará [illegible] á los señores [illegible] la cantidad de [illegible] y éstos distribuirán esas sumas [illegible] señor Claudio Ottati y Naddeo [illegible] la oportunidad [illegible] Ottati que también firma declara que afecta expresamente á su cumplimiento la casa de comercio de su propiedad.— Claudio Ottati y Naddeo, Juan Prats, Juan José Perez, como apoderado de mi señora madre Francisca R. de Perez, Juan José Perez, José Firmenich [illegible], E. Fogliano, J. B. Daresi, Alejandro Re, [illegible] G. Baltagliano, F. H. [illegible] L. M. Surraco, Surraco y Ferrua, Manuel Vidal, Paoletti y Seré, Santiago Torre H., T. Marshall, Deisó y Cía., Eduardo Anto [illegible] Juan Melgarez y Vidal, Celestino Podetti, Juan P. Grabero, Humberto Ottati y Naddeo.—A los efectos de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1523 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 25 de 1905. —Salvador Aguerrebere, Actuario. 3318 v db 18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Garestondo y Graciana Inchauspe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 20 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3256 v db 13.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ignacio Guimil y Manuela Jacoba del Toro y Santana, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 22 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano público. 3322 v db 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Messine de Alliaume, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3178 v db 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bautista Merguin, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público 3179 v db 22

EDICTO—[illegible]

[illegible] que hubiera lugar.—Montevideo, Noviembre [illegible] de 1905.—Pedro [illegible], actuario. [illegible] v db 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Esteban [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 25 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible] v db 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lisandro G. Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3323 v db 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2553 [illegible] en 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Aldo Liudry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del térm-

[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isabel Casamayou de Sanson, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público.
3137 v db 2

AVISOS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D.r GUILLIÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D.r GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales. Es uno de los mejores ... Purgativo y Depurativo ... Bilis y la Flemas.

Depósito General:
D.r Paul GAGE Hijo
Farm.co de 1.a clase, 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Amortización de Títulos Hipotecarios

Se invita á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa á presenciar el sorteo de estos títulos que hasta la cantidad de $ 1.635.87 se efectuará el 1.o de Diciembre próximo á la 1 1|2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Cerrito núm. 141. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905.—Werner Quincke, secretario.
3315 v db 1.o

ACQUA "VERA"

De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdum (Minas).
ESCRITORIO Y DEPÓSITO
18 de Julio 265 B.
Teléfonos las dos compañías.
280 pm.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

LA OVO-LECITHINE BILLON

O V O

Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París.

Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de Paris contra las siguientes enfermedades

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Depósitos en Montevideo: Farmacia ... Droguería ... SOL ... de REY, VILA y C.a, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.



Las PÍLDORAS de CÁSCARA MIDY curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.
Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faub.g St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MUSICA DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.—MONTEVIDEO

LA PHONOLA

Precio 225 pesos oro

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artísticamente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música fácil de salón, sino también las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demás aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su género.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA
y de los pianos Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch.
973

TRABUCATI Y C.ía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68
97. perm.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D.r CHAPELLE)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fístulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS)

Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO COSTRIÑE JAMÁS. NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfíese de las Imitaciones.

En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO, CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS. 22 HASTA PS. 95

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc, etc.
Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

BANCO FRANCES SUPERVIELLE & C.ía

252—CALLE 25 DE MAYO—254
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1|2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes	Convencional	
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.	Convencional	

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3331.pm

JARABE DE BLAYN

Este Medicamento de un gusto agradable, adoptado con GRAN ÉXITO desde 80 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.
PARIS. — FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori.
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. S.M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. Banque ... deenx.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Ressi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Danschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.a
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.O DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO
Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso ...
A plazo fijo de 3 meses ...
Aidem idem idem ...

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 ...
Sobre depósitos de ...

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 op. en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o — Director Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORAVIA
Á DOS HÉLICES
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 10 de Diciembre de 1905
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

ORITA
Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 22 de Diciembre de 1905
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

VICTORIA
Á DOS HÉLICES
Capitan: J. Richards
Saldrá el 7 de Enero de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

VICTORIA
Á DOS HÉLICES
Capitan: J. Richards
Saldrá el 6 de Diciembre de 1905
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA
Á DOS HÉLICES
CAPITAN: W. STYER
Saldrá el 16 de Diciembre de 1905
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA
Á DOS HÉLICES
Capitan: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 31 de Diciembre
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 111	Reconquista 80	Libertad 567

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 02 abn.

FOLLETIN

LEON TOLSTOI

Una gran iniquidad

[illegible]

naciones todas de Europa, desea quedar tal cual es, como si providencialmente hubiese sido colocada por condiciones históricas para resolver lo que se llama el problema del trabajo, en una situación que la obliga á marchar al frente del verdadero movimiento progresivo de toda la humanidad. ... [illegible]

dentro, llenos estais de hipocresía é iniquidad.—(San Mateo 23—27.28).

Hubo un tiempo, en que, en nombre de Dios y de la verdadera fé en El, los hombres eran torturados, destruidos, quemados y maltratados por cientos de miles. Nosotros, desde lo alto de nuestros progresos, miramos á los hombres que hicieron estas cosas. ... razon. Entre nos... esos hombres; y ... en que aquellos ... cometieron estas co... [illegible] ... del pueblo; hombres ... de que ellos solamente ... verdad. ... hecho los que se profesan todos, gracias á ... se llamaban Teólogos ... servidores del pueblo, con la doctrina que llaman Ciencia, si han hecho menos mal es solamente porque no tuvieron el tiempo de hacerlo; pero ya sobre la conciencia de ellos pesa la sangre que hicieron derramar á ríos, las grandes luchas y el odio sembrado entre hombres.

Y los rasgos de estas actividades son los mismos. Primero la vida licenciosa de la mayoría de esos servidores de Dios y del pueblo. (Llamándose servidores de Dios ó del pueblo, segun sus ideas, libran de cierto freno á su conducta.)

El segundo rasgo es la pronunciada ausencia de interés, atención ó amor hacia lo que desean servir. Dios, con estos servidores, ha sido solamente una bandera, mientras en realidad ellos no buscaban comunidad con El, no lo conocían y no deseaban conocerlo. Así también con muchos servidores del pueblo, el pueblo es solamente una bandera, y, lejos de quererlo, no tratan de mantenerse en relacion con las verdaderas necesidades de él, y éste, en lo íntimo de su alma les mira con desprecio, repugnancia y temor.

El tercer rasgo es, que mientras se ocupan, los primeros sirviendo á un solo Dios y al mismo Dios, los otros sirviendo á un pueblo, no solo no se ponen de acuerdo acerca de los medios como deben servirlos, sino que califican las actividades de los que no están de acuerdo con ellos, como falsas y perniciosas, y tratan de obstaculizarlas con la fuerza. De aquí las inquisiciones, las hogueras, masacres, ejecuciones, encarcelamientos, revoluciones y asesinatos legales.

Finalmente, el rasgo principal y más característico de los unos y de los otros, es la completa indiferencia, la absoluta ignorancia de lo que, aquel Uno al que ellos proclaman servir ha ordenado y desea. Dios, á quien ellos sirven con tanto celo ha expresado directa y claramente que es necesario servirlo solamente amando al prójimo, comportándose con los otros del mismo modo que quisieran se comportaran con ellos. Pero no lo reconocían como medio de servir á Dios; pues piden algo muy diferente y que ellos mismos inventaron y dieron á creer como deseos de Dios. Así también actúan los servidores del pueblo—que no reconocen lo que el pueblo desea y claramente pide, y prefieren servirlo en lo que el pueblo no pide, ni piensa, habiendo inventado para él cosas que son muy diferentes de lo que necesita verdaderamente.

VII

De todas las modificaciones indispensables en las formas de la vida social, hay una en el mundo que está lo más madura; una sin la cual no es posible dar un sólo paso en el progreso. La necesidad de esta modificacion es evidente para todo hombre libre de teorías preconcebidas. Esta modificacion no es la obra de Rusia solamente, sino de todo el mundo. Todas las calamidades de la humanidad en nuestros tiempos están relacionadas con esta condicion. Nosotros en Rusia nos encontramos en la condicion afortunada de que la gran mayoría de nuestro pueblo, viviendo de la agricultura, no reconoce la propiedad privada de la tierra, pide la abolicion de este viejo abuso y no deja nunca de expresar este deseo.

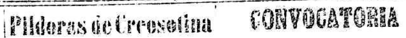
¡Pero ninguno lo vé, ninguno quiere verlo!

¿De dónde surge esta hermosa perversidad? ¿Por qué, hombres buenos é inteligentes, de los que hay muchos entre los liberales, socialistas y revolucionarios,—no excluyendo algunos oficiales del gobierno—por qué, estos hombres, deseando el bienestar del pueblo, no ven lo único que éste necesita, y por lo cual lucha y sin lo cual sufre incesantemente? ¿Por qué se ocupan, al contrario, de tantas cosas cuya realizacion no puede en ningun caso contribuir al bienestar del pueblo? Toda la actividad de los servidores de opositores y situacionistas se parece á la actividad de un hombre que mientras trata de ayudar á salir de un pantano, á un caballo bien metido en este, se sienta en el carro y traslada de un lado á otro el peso que lleva, imaginándose poder de este modo salir del paso.

¿Por qué esto?

La respuesta es la misma de todas las cuestiones: porque los pueblos de nuestros tiempos que podrían vivir bien y felices, están viviendo mal y miserablemente.

De las circunstancias surge que estos hombres del gobierno y opositores, que están organizando el bienestar del pueblo, no tienen religion—porque el hombre sin religion no puede llevar una vida racional, y menos todavia conocer lo que es bueno y lo que es malo, lo que es necesario ó innecesario para otros. Por esta razon solamente, los hombres de nuestra época, en general, y los rusos educados, en particular—completamente privados de conciencia religiosa y confesándolo abiertamente con orgullo—entienden con tanta perversidad los anhelos del pueblo á quien quieren servir, que piden para éste todas las cosas menos las que éste necesita.



DR. NICOLAS LEROSO

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta cierto punto con cosas muy livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutritivos.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:
"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.
Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y ... de buena salud. — Nicolás Leroso, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott ... Ninguna otra lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Píldoras de Creosotina

Con Píldoras Creosotina Sesarán los Resfríos y Toses

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
SURRACO Y FERRUA
Droguería y Farmacia
224 al 125 Reconquista y Juncal 237 al 249
MONTEVIDEO
1508.

CONVOCATORIA

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

1.º Habiéndose resuelto en Asamblea General de 31 de Enero del presente año, la liquidación del Monte Pío del Colegio, y de acuerdo con lo resuelto por la Junta Directiva en acta de 17 del actual, convócase á todos los escribanos activos y señoras viudas pensionistas, para que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á la Asamblea General extraordinaria que se efectuará en el local social, Misiones 157, el día 4 del entrante Diciembre, á las 8 p. m., á fin de tratar y resolver los siguientes asuntos:

[illegible]

Montevideo, Noviembre 22 de 1905.
Isaías Ximénez, secretario.
3320 v d. 5

Romerías Españolas

[illegible]

3378 v 1 2

CAMPO EN Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó en fracciones, para pastoreo ó agricultura, el campo de 10.000 cuadras de la ESTANCIA "LAS BARRANCAS COLORADAS" en la Colonia Suiza Departamento de la Colonia.

Dirigirse calle Cerrito 321

3161 v db 5

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), ... [illegible] ... tuvo ... dolores en el estómago, vertigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. —Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171.
2116 db 24 pm.

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante.
Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

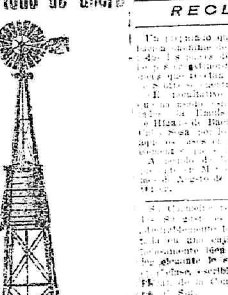
Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso.

TRABUCATI Y Cia.
UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405
2250 pm

Molinos todo de acero





Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósit ... para ag...

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía
Calle Agraciada número 213

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO: encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

CasaMatriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000	»	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial cubierto contra valores	Convencional
Descuentos	Idem

Empresa Teatro Solis

Reunion de Asamblea General Ordinaria

14 DE NOVIEMBRE DE 1905

TERCERA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el 22 del corriente, por no haber concurrido el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el día 14 de Diciembre del corriente á las 5 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que se requiere para el caso final del artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el 5 de Diciembre.

Montevideo, Noviembre 23 de 1905.
3311 v de 5. — El Secretario.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
UMBRIA
Comandante: BARABINO
Sale el 5 de Diciembre de 1905

Para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
SARDEGNA
Comandante: PARODI
Sale el 21 de Diciembre de 1905

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Genova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
Duca di Galliera
Comandante: BURLANDO
Saldrá el 14 de Diciembre de 1905.

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
ITALIA
Comandante: RAFFO
Saldrá el 28 de Diciembre de 1905

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.
P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos. | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT Perfumista. PARIS

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41—18 de Julio—41, (entre Andes y Convencion)

MONTEVIDEO.
304 pm

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

✝

Josefa Idiartegaray de Sosa

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Noviembre de 1905

Su esposo, Salvador Sosa; sus hijas, Liria y María Carolina; sus hermanos, Alejo, María y Domingo; sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.º de Diciembre á las 4 1|2 p. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 951.

Se ruega no enviar coronas.

Nota—Habrá carruajes hasta las 3 1|2 en la Plaza Independencia (Café Nuevo).

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nación sus respectivos haberes correspondientes á los meses ...

[illegible]

RECLAMOS

[illegible]

EL OVO-LECITHINE BILLON ... RECONSTITUYENTE ...

¡PREVENCION!

[illegible]

AVISOS DEL DIA

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Federico Raggio las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Rivera número 239 esquina Municipio número 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 20 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vendida que sea dicha término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 28 de 1905.—Francisco Vigorito.
3301 v db 21

VENTA—Al comercio y al público. El que suscribe participa haber vendido á don Zoilo Angel Moreno el negocio de almacen al detalle,—comprendido su activo y pasivo,—denominado «Paz 8 de Octubre» y situado en la casa calle 8 de Octubre núm. 120. Se ruega á los acreedores presenten sus créditos en la misma casa dentro del término de treinta días.—Montevideo, Noviembre 20 de 1905. Santos Moreno.
3287 v db 21

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Pública.—Desde el 1.o de Diciembre próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:
Deuda Certificados de Tesorería, 42.o bimestre.
Empréstito Extraordinario de 1897—1.a Serie, 31.o trimestre.
Empréstito Extraordinario de 1897—2.a Serie, 28.o trimestre.—Montevideo, Noviembre 29 de 1905.—Miguel V. Martínez, Director.
3380 v db 2.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden Superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Diciembre próximo, se pagará el presupuesto del mes de Setiembre último correspondiente al Tercer Grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1905.—La Gerencia.
3392 v db 6.

ERNESTO CORDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 138 a.
3396 pm.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tomás Peluffo las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Yaguaron número 214 es...

[illegible]

Es de lamentar ... al público ... industria legal y el honrado gremio á que corresponden, perjudican los intereses propios y los de quien á fuerza de muchos sacrificios ha conseguido acreditar una bebida nacional tan benéfica y agradable.

Por un grave error que perjudica grandemente el desenvolvimiento de nuestra industria, se ha hecho hasta hoy una activa propaganda por los artículos extranjeros, menospreciando los uruguayos y ahora que á la «Hesperidina Meninio», licor esencialmente nacional, le dispensa el público su mejor y mas complaciente acogida por sus cualidades superiores, se le pone otra traba mas rastrera con esas adulteraciones que fomentan el descrédito de la industria nacional.

Para contribuir á la persecucion de esas ... comunico al público que daré $ 100, (cien pesos) de gratificacion á la persona que me denuncie—presentando pruebas legales—quien son los individuos de mala fé que se valen de recursos tan condenables como velados para aparentar que venden la acreditada marca de mi propiedad.

Montevideo, Noviembre de 1905.

Nota—Para denuncias é informes sobre la gratificacion ocurrir á mi apoderado señor don Eduardo H. Piaggio, calle Rondeau número 73.—Enrique Meninio.
3391 v de 16.

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 de Mayo—222

Desde 1.o de Diciembre queda abier...

[illegible]

EL VIERNES 15 de Diciembre á las 5 p. m. venderé en remate público esta valiosa propiedad, en el sitio de su ubicacion. Mide 9 metros 50 por 42 metros 95. Area 408 metros ... todos los días. Garantía el 10 % Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Títulos garantidos. Por mas datos, al martillero, calle Juan C. Gomez 87.
3401 v 6 ...

EL SIGLO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1.º DE 1905

NOTAS DE FENIX

La escoba municipal está en reposo, y precisamente esa actitud significa rebelion, puesto que es absolutamente contraria á los servicios encomendados á aquel pacífico instrumento. Suponemos que se arreglará el conflicto, decorosamente para ambos beligerantes y sin derramamiento de sangre; pero, entre tanto no será superfluo un exámen de las verdaderas causas que pueden haberlo engendrado y producido.

Desde los otros días se veía venir la tormenta. Un pliego de condiciones elaborado por los barrenderos, contenía algunas cláusulas absurdas, contra las cuales tendría que chocar la mejor voluntad para atender las solicitudes justas del gremio, que, como todas las agrupaciones y todos los individuos, es muy natural y muy plausible que aspire á mejorar de suerte. Que en vez del aislamiento procuren la union y constituyan

una Sociedad de Resistencia, siguiendo así la corriente moderna, ... explica perfectamente. Lo contrario sucede cuando se pretende que una dependencia del Estado reconozca oficialmente la existencia de aquel Poder, de aquella colectividad,—como si el Estado, en sus relaciones con quienes le prestan servicios bajo determinadas condiciones, tuviera el deber ineludible de sancionar los medios á que apela el espíritu de asociacion. Y eso no es todo: el pliego de condiciones contenía la exigencia, sin duda alguna inadmisible, estableciendo que la Junta Económico-Administrativa no podría ocupar á ningun barrendero que no estuviese inscripto en la Sociedad de Resistencia, constituyéndola por el hecho en guardian de intereses que se agitan fuera de los límites de su ministerio, ... el campo de las conveniencias particulares, donde cada cual pueda ... al fomento de las suyas con ... independencia del Estado.

Con ... criterio los empleados de la Aduana, los de la Casa de Gobierno, los de Policía, los del Cuerpo Legislativo, de la Universidad y todos respectivamente á su reparticion, podrian exigir, so pena de abandonar bruscamente sus tareas, que no se practicase ningun reemplazo sin su consentimiento, ni se admitiese como sustituto o para llenar plazas nuevas á nadie que no fuera miembro de una sociedad determinada.

Por ese camino se llega pronto al bochinche administrativo.

* * *

Hemos recibido una carta que desarrolla este tema ... que la Honorable Junta de la capital profesa á la seccion del Pantanoso. Va á continuacion un par de parrafos textuales:

«La Comision Auxiliar nos consta perfectamente, ha iniciado é indicado diversas mejoras locales, urgentemente reclamadas, entre ellas la colocacion de arcos voltaicos en la pintoresca é importante Continuacion Agraciada.

... pues, y apesar de que el impuesto ... para los intereses municipales, contrariamente a la calle Agraciada que ... tanto la Junta como la Direccion de Alumbrado, echaron al bombo la peticion formulada, como otras tantas relativas á vialidad, etc.»

Ahora bien, en los diez meses del año corriente de Enero á 31 de Octubre de 1905, aparecen las siguientes cifras:

Pescado argentino	1.408.033
Pescado extranjero	1.303.159
Total kilos	2.711.190

Como se vé la cantidad en conjunto para 1905 resultará menor, pero lo mas grave es que la mayor disminucion ocurrirá en la produccion nacional que ya es inferior en 416.000 kilos á la del año anterior, mientras que el consumo del pescado extranjero en los 10 meses es casi igual al consumo del año entero de 1904.

Nosotros, productores, no lo hacemos mal como ictiófilos, si bien podríamos portarnos mejor aun si los precios al por menor no pecasen con frecuencia de excesivos, á causa de que gran parte de la produccion se exporta a la capital argentina.

Montevideo, con 296.226 habitantes, según el «Boletín de Estadística Municipal» consumió en Octubre último 265.317 kilos de pescado, dividiéndose así ese total: Mercado Central, 102.819; del Puerto, 135.726; Abundancia, 26.772. Aplicando esas cantidades a todo el año, tendremos en números redondos once kilos por cabeza; pero seguramente la suma real es mucho mas alta, pues tambien se vende aquí pescado comprado al por mayor fuera de los mercados, ofreciéndolo de puerta en puerta, como asimismo en la villa de la Union y en diversas localidades populosas suburbanas.

* * *

Nuestra sociedad ha perdido un elemento útil, bajo diversos conceptos, en el señor Carlos Cazaux. Su patria fue la Francia, y al par que la amaba alejado de ella, asociándose a sus dolores y á sus alegrías, enorgulleciéndose con sus grandezas y sus progresos, amaba á este suelo al que habia consagrado las actividades de su espíritu. Aquí en Montevideo, a la vez que ejercía el comercio en época lejana, atendía con ejemplar solicitud los deberes de vocal del Instituto de Instruccion Pública, aplicando a ellos las aptitudes pedagógicas que en su pais le valieron título académico. Posteriormente el señor Ca-...

... de cuarenta y ocho horas. Es la primera vez que se realiza una excursion semejante en la Patagonia.

BUENOS AIRES, 30 — «El Tiempo» de esta tarde asegura saber de fuente oficial que el senador Perez no renunciará su cargo de interventor de la provincia de Tucuman.

BUENOS AIRES, 30 — Comunican de Asuncion que esta tarde será recibido oficialmente el nuevo ministro de la Argentina, señor García Mansilla.

—El coronel Calaza se halla mejorado. Guarda cama por prescripcion médica.

— Sigue grave el señor Rafael Pons.

BUENOS AIRES, 30 — «El Diario» en presencia del colosal incendio de ayer, insiste en reclamar de la Municipalidad que obligue á los establecimientos industriales y grandes almacenes á tener material y elementos para combatir el fuego en caso de incendio.

Dice que poco faltó para que el fuego se propagara y destruyese todo el barrio de la Boca.

En los alrededores de la Barraca Union se formaron zanjas, las que se inundaron de kerosene, que sigue ardiendo.

—La Cámara de Diputados no se reunió por falta de quorum.

BUENOS AIRES, 30—El gobernador del Neuquen comunica que tres disfrazados, armados de carabinas y que se les supone de nacionalidad chilena, saquearon los nichos y la propiedad del señor Mellai.

—En Noviembre entraron 19.950 inmigrantes, incluso 3.426 de Montevideo. En los once meses transcurridos entraron 149.529.

—Los diputados por Tucuman pidieron al ministro del Interior y al presidente de la República que se renueve totalmente la legislatura de aquella provincia, ampliando el censo electoral. El doctor Quintana reservó su opinion, la que transmitirá al interventor.

—El ministro de Agricultura irá en la semana entrante á las provincias andinas para inspeccionar los trabajos que se hacen para combatir la langosta.

—El incendio de Barracas fué dominado. Los heridos, incluso el coronel Calaza y el comandante Moroni, mejoran. Un destacamento de bomberos queda hasta mañana en el lugar del incendio.

—Se remataron con una base de cuarenta pesos el metro los terrenos ...

PARIS, 30—En la Corte ... defensor del anarquista ... la policía española como ... complot. El procurador ... dicto disculpando á la policía. El procurador dictamina ... Maleto recibió las materias ... que Vallina y Harvey ... ellas explosivos ó las ... mente pide que se absuelva ... Caussanel.

España

MADRID, 30 — ... San Sebastian telegrafia ... catalanista Rusiñol ... gritos suicidas que ... lanzado los catalanistas ...

MADRID, 30—La Gaceta ... un decreto suspendiendo ... constitucionales, en Barcelona.

MADRID, 30—... que se realizó una manifestacion ... compuesta de dos ... que daban vivas á España.

Despues se envió un ... adhesion á la guarnicion ...

MADRID, 30—En el ... do en palacio, el primer ministro Montero Rios, planteó la ... confianza. El rey Alfonso ... Hasta cuando ... Guerra, general Weyler ... no se solucionará.

MADRID, 30—Se han ... ríos tumultos en la Universidad.

La huelga de estudiantes ...

El gobierno ha suspendido ... mente el viaje del ... Barcelona, no obstante los ... poderes que le ha dado ...

BARCELONA, 30 — ... anunciando la suspension ... tías constitucionales.

Al alcalde insistía en ...

MADRID, 30 — Se insiste ... mer ministro, señor Montero ... tará dimision. La ... tente.

El señor Montero Rios ... puesto y guarda cama.

BARCELONA, 30 — Ha ... el crucero Carlos V.

La ciudad presenta su ...

Inglaterra

Japon

Italia

Rusia

Turquía

Estados Unidos

Cuba

Brasil

Francia

Chile

TELEGRAMAS

Argentina

¡QUE HABLE!

POLITICA COLORADA

COMISION DEPARTAMENTAL

La candidatura Williman

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

En el Ferrocarril

HUELGA CONJURADA

que adoptó el capataz contra quien se dirigian las quejas.

El motivo era el siguiente:

Al terminar la última huelga fué nombrado capataz de la Seccion Locomotoras un miembro de la Sociedad de Resistencia el señor Manuel Esteves.

Al mismo tiempo se nombró inspector de máquinas al señor Massuco, miembro ... de la sociedad y á pedido de ésta.

... estos empleados presentaron renuncia de la sociedad, la que resolvió no aceptarlas pidiéndoles el retiro.

Esteves persistió en su actitud y hace ... dias ordenó al maquinista Dominguez, delegado de sus compañeros ante la sociedad, que efectuara la compostura ... de los guinches.

Como Dominguez no hiciera la compostura que le ordenaba el capataz, este ... mandó efectuar por otro obrero. ... Dominguez su queja á la ... ésta formuló el ultimatum, pero ... pudo evitarse por haber el capataz Esteves presentado la renuncia del puesto ... que fué aceptada ayer por el ... señor Byrne.

CONGRESO MEDICO

La seccion de Farmacia

Exposición de Higiene

BARRENDEROS Y BASUREROS

Sigue la huelga

Como lo anunciábamos en nuestro número ...

... nero 3; calle Cagancha 60; directora: María G. de Aguirre; comision examinadora: señora Magdalena B. de ... vicepresidente; señores José Machiavelo y Francisco Conayralourea.

Grupo D—Escuela de 3er. grado número 2; calle Uruguay 240; directora: Francisca Guerra de Cuello; comision examinadora: señor Julio de la Fuente, presidente; señorita Aurora Velazco Morales y doctor Serafín Ledesma.

Grupo E—Escuela de 1er. grado número 7; calle Paysandú 54; directora: Josefa Guerra; comision examinadora: señora Luisa C. de Mangines presidente; señores Eduardo J. Miranda y Miguel San Juan.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi, bajo la presidencia del señor Carlos Travieso, designándose para ocupar los puestos vacantes a los señores Julian Dupuy y Francisco Vazquez Cores.

Se resolvió agradecer un donativo de $ 200 que ... el escultor nacional Juan Ferrari (hijo), cuya cantidad le fue asignada por la comision en pago de un boceto para el monumento.

Se dió cuenta de haber llegado de Buenos Aires cuatro bocetos de escultores argentinos y se nombró tesorero de la comision al señor Vazquez Cores.

Los análisis de los vinos

RESOLUCION GUBERNATIVA

Se ha dictado el siguiente decreto que se relaciona con los análisis de vinos:

Ministerio de Hacienda—Decreto.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1905.—Estando ya en posesion el Poder Ejecutivo de los antecedentes necesarios para dictar disposiciones relativas a presentacion, extraccion y análisis de muestras de vinos, de acuerdo y á los efectos de la ley de 17 de Julio de 1903 y su Decreto Reglamentario, tendentes á uniformar procedimientos que á la vez de garantizar el interés fiscal, garanticen el de los particulares; ampliando á la vez la resolucion de 16 de Marzo de 1904; el Presidente de la República de-...

... Químico de la Facultad de Medicina serán los únicos que harán fe, sin que haya lugar a reclamo alguno.

Art. 8.º Cuando deban practicarse estos análisis, los interesados abonarán al Laboratorio Químico de la Facultad de Medicina una cuota de diez pesos por cada análisis, destinada á gastos de Laboratorio.

Art. 9.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ—José Serrato.

ASOCIACION DE GANADEROS

Nota del señor Carlos Reyles

El señor Carlos Reyles ha dirigido al presidente de la Asociacion de Ganaderos la siguiente nota:

El Paraíso, Noviembre 28 de 1905.—Señor Presidente de la Asociacion de Ganaderos, don Hilario Helguera ... Señor:—Acepto muy complacido y agradezco no menos sinceramente el honor que la asamblea del 21 de Febrero del corriente año ha querido dispensarme proclamándome socio honorario de ese centro que Vd. preside con tan incansable actividad como peregrino tacto. Los fines y propósitos de la Asociacion de Ganaderos no pueden ser mas loables, y desde luego merecen la aprobacion y el aplauso de todos los que se interesan por el progreso rural, que es en definitiva el progreso del país; pero además, a mi entender, la Asociacion de Ganaderos es mas digna de encomio y acreedora á que todos se lo manifiesten de modo ostensible, en la forma y manera de interpretar en la práctica sus estatutos, encarnándolos en realidades sensibles, en iniciativas osadas pero necesarias, en actos trascendentes, formas todas de una noble y valiente accion social que de lejos yo no he podido menos de admirar y que de cerca yo no puedo menos de aplaudir.

La evolucion de nuestra ganadería, que plantea diariamente problemas nuevos y crea nuevas necesidades; la expansion y transformacion rápida é incesante de los intereses rurales, contenidos hasta ahora en las formas inmóviles de una perezosa y poco inteligente actividad; el espíritu inquieto y batallador que empieza á reinar como una deidad modernísima y benéfica en los campos, interrumpiendo la plácida siesta del ...

... los estatutos de la sociedad «Compañía de automóviles de Montevideo».

Se acuerda 60 dias de plazo para su constitucion.

Diversos nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se han aceptado los siguientes:

Para procurador de impuestos de Maldonado a Francisco Ortiz.

Para guarda de 4.ª clase de la capital a Emilio Techera en lugar de ... Fernandez, que renunció.

Para guarda 1.º de Rivera a Martin Aguilera en lugar de Camilo Osorio.

Para meritorio de la Direccion de Impuestos en vez de Hector de los Reyes, á Felipe Goire Carrillo.

Recaudacion de receptorias

La receptoria del Salto recaudó en Noviembre ... la suma de $ 11.895.70, correspondiendo: importacion, pesos $10.656.91; exportacion, $ 1.847.66; impuesto interno, $ 355.60; patentes adicionales, $ 2.135.53.

La de Paysandú alcanzó a $ 20.636.05 a saber: Importacion $ 12.212.17; exportacion, $ 5.142.35; aumento $ 263...; impuesto interno $ ...; diversos ramos, $ 102.68, 1 % adicional, $ 1075.10; 3 % adicional, $ 1344.06.

Empleado repuesto

Ha sido repuesto en el cargo de guarda de 2.ª clase de Rivera don Troyano Martell que ... cal ... y suspendido en su empleo.

Como ha salido absuelto de culpa y pena, se le manda tambien liquidar los sueldos que le corresponden.

Trabajos de empadronamiento

El ingeniero F. Sureda, jefe de la Inspeccion técnica de Colonia ha comunicado al ministerio de Hacienda haber terminado el empadronamiento en la propiedad urbana y suburbana de aquella ciudad.

El ingeniero Serrato contestó felicitándole.

Teatros y artistas

URQUIZA—

Con un público numerosísimo, se estrenó anoche en este teatro, en español, la ópera «Tosca», pertándose á las mil maravillas la señorita Vela, Sagi-Barba y Mardones y el tenor Berella, los ...

JUICIO SOLARI-BERGÉS

EXAMENES ESCOLARES

SU INICIACION

POLICIA

ADMINISTRACION PUBLICA

SPORTS

MUNICIPALES

SUMINISTROS DE GUERRA

FIESTAS ESPAÑOLAS

INFORMACIONES

INSTRUCCION PUBLICA

HEROISMO

REGISTRO CIVIL

Centros y Sociedades

Varias noticias

SOLICITADA

VENTAS A LARGOS PLAZOS

TRIBUNALES

"LA DEMOCRACIA"

COMERCIO

BOLSA

Noviembre 30 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin Dbre.	30 80 c.u	
100 acciones para fin de Enero	31 20	»
50 acciones al contado	30 50	»
100 acciones para fin de Enero	31 20	»
100 idem idem	31 20	»

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 3.200 para mañana	72 50	%
» 1.200 idem idem	72 50	»
» 2.750 idem idem	72 50	»
» 1.700 idem idem	72 50	»
» 2.750 al contado	72 50	»
» 9.400 para fin Diciembre	73	»
» 2.350 para mañana	72 40	»
» 9.400 para fin Diciembre	73	»
» 23.500 idem idem	73	»
» 23.500 idem idem	73	»
» 23.500 para fin de Enero	73 60	»
» 4.700 para fin Diciembre	73	»
» 23.500 idem idem	73	»

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 1.000 al contado .... 98 50 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000 al contado .... 98 50 %

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 1.000 al contado .... 99 70 %

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin Dbre.	30 70 c.u	
100 idem idem	30 70	»
100 idem idem	30 80	»
100 acciones para mañana	30 30	»
50 acciones para fin Dbre.	30 70	»
100 idem idem	30 80	»
100 acciones para fin de Enero	31 20	»
100 acciones para fin Dbre.	30 80	»
100 idem idem	30 80	»
200 acciones para fin de Enero	31 20	»
100 idem idem	31 30	»
100 idem idem	31 30	»
200 acciones para fin Dbre.	30 90	»
200 idem idem	30 90	»
100 idem idem	31 30	»
200 acciones para fin de Enero	31 20	»
100 idem idem	30 90	»
120 acciones para fin Dbre.	30 90	»
100 acciones para fin de Enero	31 20	»
200 idem idem	31 20	»
100 idem idem	30 10	»
100 acciones para mañana	30 80	»
100 acciones para fin Dbre.	30 40	»
50 acciones para mañana	30 20	»
100 acciones para fin de Enero	31 30	»
100 idem idem	31 10	»
100 idem idem	31 70	»
100 idem idem	31 70	»
100 idem idem	31 70	»
100 acciones para fin Dbre.	30 70	»
100 idem idem	30 70	»
100 acciones para fin de Enero	31 30	»
100 idem idem	31 30	»
100 acciones para fin Dbre.	30 70	»

CAMBIOS

Mercado sobre Europa encalmado y con muy limitadas operaciones.

En letras bancarias se realizaron varios negocios á los tipos que mas abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha seguido inactiva y con escasas operaciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 11.400 y 11.450 reis por $, quedando con giradores al último tipo.

Papel comercial con letras se hizo á 11.650 á 30 dias, quedando con tomadores á este precio á la vista y á 90 dias.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d v 51 5 8		51 13 16
Francia á 90 d/v 5.20		5.41 á 5.42 1/2
Amberes á 90 d v 5.40		[illegible]
Alemania á 90 d v 4.38 1 2 á 4.34 1 2		4.41 á 4.42 1/2
Nueva York á la v 0.97 á 0.975		
Italia á la v/ 0.5.37 1 2 á 5.38		
España 6.22 á 6.84		
Brasil á la v/ 13200		11.400 á 11.450
Buenos Aires 1 2 % [illegible]		[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales, 5 á 6 por ciento anual.
Conformes, 4 1/2 á 5 idem idem.
Cauciones, 4 1/2 á 5 idem idem.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 56.o trimestre (término 1.o Febrero de 1906)	$ 1.211.061 51
Entregas en Noviembre hasta el dia 28	$ 380.521 55
Noviembre 30 correspondiente al dia 29	» 9.538 92
Total	$ 389.060 47

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31 de 1905	$ 520.289 96
Entregas en Noviembre hasta el dia 28	$ 46.508 24
Noviembre 30 correspondiente al dia 29	» 1.043 65
Total	$ 47.551 89

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 30—Cédulas H Nacionales, al contado, 106.
Cédulas K Nacionales, al contado, 94.
Cédulas 8 por ciento Porvinciales, al contado, 46.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 80.50.
Compañía Sutphen, al contado, 25.50.
Idem idem, para mañana, 25.40.
Idem idem, fin de Diciembre, 25.90.
The Catalinas, al contado, 5.85.
Idem idem, fin de Diciembre, 5.95.
Oros Mayo (oro), al contado, 10.20.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 12.10.
Idem idem, fin de Diciembre, 12.20.
Muelles de La Plata, al contado, 14.95.
Idem idem, fin de Diciembre, 15.20.
Puerto San Nicolás, al contado, 57.
Idem idem, fin de Diciembre, 58.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 0|16.
Idem Francia, 5.08 1/2.
Idem Alemania, 4.15.
Idem Bélgica, 5.10 1/2 á 5.11
Idem Italia, 5.02.
Idem España, 6.41.
Idem Rio de Janeiro, 14.125.
Idem Montevideo, 1 ojoo.
Sale el Venus.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Noviembre 30 de 1905.

LANA

Ha transcurrido una quincena en la cual los arribos han señalado bastante importancia; pues llegaron por ferrocarril 595 fardos y 39.604 bolsas y por via fluvial 818 bolsas, que reducidas á kilos arrojan un total de 6.241.800 kilos.

En esta quincena llegaron 4.376.100 kilos mas que en la anterior.

De la presente zafra han llegado 2.155 fardos y 53.779 bolsas, con 8.707.250 kilos.

En igual fecha de la zafra anterior habian llegado 1.637 fardos y 64.868 bolsas con 10.221.300 kilos.

En este mercado los negocios van efectuándose algo mas corrientes, pues ha [...]

[...]

Cueros lanares de estacion muy adelantados libre de pelados . . de $ 0.385 á $ 0.4[..]
Id id regulares . . . . 0.3[..]
Id id atrasados . . . 0.3[..]
Id id pelados . . . 0.2[..]
Borreguitos . . . . 0.2[..]
Corderitos nuevos libres de inservibles, c las 10 piezas . . 0.[..] » 0.[..]

CUEROS DE POTRO

En esta quincena como en la anterior, la importancia de las entradas es poco mas ó menos la misma.

Llegaron durante los últimos quince dias 1.289 cueros procedentes del interior y 348 id. del litoral, formando un total de 1.557 piezas.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vias 23.647 cueros.

Este artículo si bien es de facil salida, lo que es en cuanto á los precios ninguna alteracion han sufrido.

He aquí los que han estado rigiendo toda la quincena:

Cueros de potro salados de $ 1.45 á $ 1.5
Cueros de potro sanos secos los 100 kilos . . 2.80 » » 2.90
Id mal desechos . . . 1.46 » » 1.50
Potrillos, cada uno . . . sin valor

CUEROS SILVESTRES

La entrada habida durante los últimos quince dias, consta de 201 cueros y 127 atados, llegados por ferrocarril y de 24 cueros y 77 atados por vía fluvial, que unidos forman un total de 930 cueros y 204 atados.

Lo recibido por todas las vias desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 8.260 piezas, y 1.802 atados.

Estos cueros han estado muy solicitados en toda la quincena, siendo los que rigieron los que indicamos en la presente escala.

Lobo grande de rio . . de $ 1.60
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kil. . . 1.20 á $ 1.25
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . . . 0.40 » » 0.50
Carpincho de cuenta c|u. . . 0.70 » » 0.80
Id mediano idem idem . . . 0.15 » » 0.
Cabra, cada uno . . . 0.25 » » 0.
Venado cada uno . . . sin valor
Zorro con cola, cada uno . . de » 0.10 » » .20
Id sin cola idem idem . . . 0.05 » » 0.10

CERDA

Lo recibido en el transcurso de la presente quincena está representado por 674 bolsas procedentes del interior y por 123 del litoral, que unidas forman un total de 797 bolsas.

Comparada la entrada de esta quincena con la de la anterior, se notará una diferencia mayor á favor de la pasada de 27 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por diversas vias 20.436 bolsas.

En estos últimos dias debido á la falta de compradores los precios han experimentado baja, cerrando hoy el mercado [...]

LINO

Es muy reducida la entrada que hemos tenido en el transcurso de la quincena que revistamos siendo lo llegado por Central 117 bolsas y por fluvial 604 id. que forman un total de 721 bolsas.

En esta quincena llegaron 782 bolsas menos que en la anterior.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vias 77.111 bolsas.

Sigue la exportacion constituyendo el único factor que da colocacion á este oleaginoso.

He aquí los precios que paga:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 10 kilos c|b. . de $ 3.35 á $ 3.60
Superiores para consumo . . Nominal
Regulares idem idem . . Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa nueva seca . . . de $ 1.70 á $ 1.80
Id regular . . . . 1.30 » » 1.4[.]
Id nueva segun clase . . »
Pasto de cuchilla y bañ. . . 0.50 » » 0.60
Pasto para exportacion fardo chico . . No hay
Paja trigo blanco en fardo . . 0.50 » » 0.60
Pasto de balango y joyo bueno . . 1.10 » » 1.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos . de $ 0.48 á $ 0.49
Id extra, idem idem id . . 0.42 » » 0.43
Idem primera . . . 0.40 » » 0.41
Id 2a segun clase . . 0.28 » » 0.28
Idem de maíz idem idem . . 0.50 » » 0.55
Id afrecho los 100 ks. 1a cla. . 1.60 » » 1.70
Id afrechillo idem idem . . 1.50 » » 1.60
Id granzas id id id . . 1.70 » » 1.80
Idem balango idem idem . . 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kls. de $ No hay
Idem criolla idem idem . . 2.80 » » 2.90
Avena, segun clase . . 3.60 » » 3.80
Joyo, limpio . . . 1.40 » » 1.50
Papas nuevas para cons . . 2.50 » » 2.6[.]
Porotos manteca sanos . . 0.10 » » 0.25
Idem blancos chicos idem . . 0.60 » » 0.62
Varias clases y colores . . 0.50 » » 0.55
Maní para fábrica . . . 0.45 » » 0.50
Idem para consumo . . 0.50 » » 0.55
Alpiste limpio, id id . . 0.32 » » 0.40
Idem regular . . . 0.32 » » 0.3[.]
Semilla de nabo idem . . 0.28 » » 0.30
Paja de escoba, metro . . 0.68 » » 0.70
Guinea, los 100 kilos . . 1.20 » » 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 29

Por Estacion Central—2538 bolsas lana, 1558 cueros vacunos secos, 77 id id salados, 70 id potro, 302 id vacunos, 13 atados id, 56 cueros lanares, 1122 atados id, 31 fardos id, 191 atados corderos, 56 cueros silvestres, 17 atados id; 20 bolsas cerda, 2 id pluma, 5 id astas; 2383 bolsas trigo, 1176 id maíz, 17 bolsas lino, 150 id afrecho, 25 id afrechillo, 5 id porotos, 15 id joyo, 59 id alpiste.

Por Vía Fluvial—69 bolsas lana, 674 cueros vacunos secos, 3608 id id salados, 23 id potro, 634 id lanares, 10 bolsas [...]

[...]

B. Helguera 28 bolsas.

De La Sierra: por S. Rendez á Gandolfo y Moreno 10 bolsas; por B. de L. y Zorrito á Rodriguez y Palma 12 id; por C. Terra á Valentín Pereira 10 id; por R. Freire á Arocena y Ravenna 10 id; por N. Oribe á Salvador Sosa 20 id; por V. Arnes á J. M. Suarez 8 id; por M. Martinez á J. C. Sarría 23 id; por O. y Martino á José M. de Olarte é hijo 93 y por L. M. Vidal 13 id; por J. Carro á Taranco y Ca., 13 id.

De Rosario: por J. O. Alfaro á J. C. Sanchez 23 bolsas; por P. Michaux á Angel Bonilla 9 idem.

De Arroyo Grande: por M. Listard á Balparda y Ca. 79 bolsas; por M. Sandar á A. Alvarez y Ca., 13 id; por J. Oribe á Greia y Goñi 11 id.

De Minas: por A. Graña á Alejandro Mautone 10 bolsas; por J. Larrosa á M. Conde Fernandez 10 id; por E. Alvarez á Angel Bonilla 10 id; por B. Sarachaga á Ponce de Leon y Dutra 30 id; por B. Sarachaga á Rodriguez y Palma 10 id; por J. Ferreira á M. Conde Fernandez 10 id; por A. Acosta á Rodriguez y Palma 15 id; por J. Oribe á Greia y Goñi 41 id; por C. Zunino á Rodriguez y Palma 40 id; por Aguerrebere Hnos. á Canas y Aguerrebere 19 id; por O. Sanduin á J. Toravent 10 id.

De San José: por R. Perez á J. C. Sanchez 26 id; por J. Leumberry á Nicolás Inciarte 20 id; por D. Cuadra á J. C. Sanchez 42 idem.

De Santa Rosa: por M. Nuñez á Benito Peñagaricano 5 bolsas.

Por Vía Fluvial:

De Fray Bentos: á Greia y Goñi 62 bolsas.

De Maldonado: á A. Alvarez 7 id.

TRIGO

Por Estacion Central—A R. E. Butler 5 bolsas, á S. E. Rodriguez 120 id, á A. P. y Alvarez 77 id, á Campodónico y Ca. 308 id, á J. G. Alonso 49 id, á C. Bonifacio 78 id, á L. y de La Peña 139 id, á A. Lebrero 143 id, á N. Inciarte 25 id, á S. Uran 52 id, á F. Decia 36 id, á H. Peluffo 85 id, á E. Storace 280 id, á J. M. Suarez 593 id, á J. y Morice id, á J. A. Gonzalez 112 id, á H. y Goicoechea 85 id, á Balparda y Cia. 22 id, á A. Pagliettini 321 id, á B. Peñagaricano 234 d, á J. Chajani 30 id, á Taranco y Ca. 100 id, á S. C. Sanchez 28 id.

Por Vía Fluvial—A P. Churrut 232 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—A R. Graffiña y Cia. 161 bolsas, á R. E. Butler 271 id, á S. E. Rodriguez 120 id, á A. P. y Alvarez 9 id, á J. G. Alonso 18 id, á H. y Goicoechea 131 id, á S. Uran 94 id, á Balparda y Cia. 7 id, á A. Agosti 85 id, á Claudio Medina 32 id, á H. y Goicoechea 14 id, á E. Storace 382 id, á Taranco y Ca. 189 id.

Por Vía Fluvial—A P. Echerest 210 bolsas.

[...]

Eusebio Legrand		2.197
R. Reambrosis y Ca.	80	1.171
Peñagaña Hnos.	315	7.065
M. Echebarne		1.054
C. S. ó Industrial	25	1.598
Cabezas	2.091	21.822
En igual fecha 1904		15.299
En igual fecha 1905		36.161

PRECIOS

Bueyes: 19.25 á 28.75.
Novillos: 16.75 á 31.25.
Vacas: de $ 13.25 á 21.

TABLADA DEL NORTE

Dia 30

De San José: 103 novillos, remitidos por Juan Elorday y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 25.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 120 novillos, remitidos por Juan Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á 20.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 2 terneros, remitidos por Camilo Perez y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 22 buey, 6 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 59 novillos, 10 terneros, remitidos por Zavaleta Hnos. y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 23 novillo, 7 ternero, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 83 novillos, remitidos por Rafael M. Perez y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 23.50 y 28, carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 64 novillos, 76 vacas, remitidos por Alvaro J. Risso y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 24 novillo, 18 vaca, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 65 novillos, remitidos por B. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19.50 y 23.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 22 vacas, remitidas por Cristino Acosta y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 16.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 1 buey, 201 novillos, 91 vacas, remitidos por Pranges Estancia Compañía y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 42 buey, 31 novillo, 22 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 62 novillos, 14 vacas, 5 terneros, remitidos por Rafael Ariza y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 26.50 novillo, 16 vaca, 5.50 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 15 bueyes, 16 novillos, 5 vacas, 11 terneros, remitidos por Javier Bresni y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 y 30 buey, 20 y 23 novillo, 17 vaca, 4.80 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 2 novillos, remitidos por Cipriano Mascarenhas y vendidos por [...]

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

[...] tras; P. Carvalho y Ca., 6 cajones [...] tes y jabon; Cooper 6 hijos 6 bultos maquinaria agrícola (en tránsito para Matto Grosso); Carlisle Crocker y Ca., 102 rollos y 10 fardos papel de imprenta, 50 bultos atados, géneros, tejidos, carruajes, mercaderías; Taranco y Ca., 10 cajones camarones, 60 bultos cohetes, 100 cajones nafta; Wetstein Niding y Ca., 5.000 cajones petroleo refinado, 30 cajones gasolina, 23 cajones arados y accesorios, 15 fardos cabo sisal, 15 bultos estopa alquitranada 73 bultos artículos de ferretería, mercaderías, etc.; Sienra y Ca., 200 cajones nafta, 40 cajones aceite lubrificante; P. Mañé y Ca. 91 bultos molinos de viento y accesorios; Orden, 2 bultos arados, máquina agrícola; Luis Caleena, 4 bultos coche y accesorios, carros, (en tránsito para Asuncion); Roch. Capdeville y Ca., 46 bultos bencina, trementina, gasolina y drogas; Staudt y Ca., 65 bultos maicena, géneros, langostas; D. Ralli y Ca., 100 cajones gasolina, 30 cajones bencina, 23 rollos cabo manila, 88 bultos mercadería; Valentin Martinez y Ca., 241 bultos comestibles, 4 cajones máquinas de escribir; Oneto, Vignale y Canale, 48 bultos comestibles, betun, agua florida; Trabucati y Ca., 221 bultos arados y accesorios; Santiago Tellechea, 50 cjs arados, desgranadoras, barniz; Orden, 2000 cjs petróleo refinado, 25 bultos comestibles; P. Mañé y Ca., 2 cjs refacciones para máquinas.

Orden, 145 bultos maquinaria agrícola.

Carga general para Buenos Aires.

EVERSLEY, vapor inglés, procedente de Cardiff, á Wilsons y Ca., con 3.63.000 kilos carbon mineral.

CYMBELINE, vapor inglés, procedente de Calcuta, pasó directamente por Buenos Aires.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Deipara	italiano	1o	Génova
Dunkeld	inglés	1o	Nueva York
Numidia	aleman	1o	Amberes
Cap Verde	aleman	1o	Hamburgo

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Les Alpes	francés	1o	Burdeos y escala
Normandy	inglés	1o	Liverpool
Freiburg	aleman	1o	Bremen y escala

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Pernambuco y Burdeos, saldrá hoy el vapor francés «Bosphore».

Armería Nacional

BROQUA & SCHOLBERG

DE SARANDI 250

Se trasladó provisoriamente

á la vuelta, 96 - Cerro - 100

Entre Rincon y 25 de Mayo

2319 perm.

[...] Para Santos, Rio de Janeiro, Bahia y Marsella saldrá el 1.o de Diciembre el vapor francés «Les Alpes».

Para Madeira, Amberes y Bremen, saldrá el 1.o de Diciembre el vapor aleman «Freiburg».

Para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Diciembre el vapor español «P. de Satrústegui».

MARÍTIMOS

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 27 de Noviembre á las 4 p. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Diciembre á las [...]

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante Bonnot

Saldrá el 1.o de Diciembre de 1905

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Málaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Comandante Lavagne

Saldrá el 3 de Diciembre de 1905

Para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algeria», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.263 id y 2.600 id; «Italia», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.114 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos, arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocurrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca.

Mc CORMICK

LA Mc. CORMICK ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA FABRICADA

Y LO PRUEBA EL HECHO QUE

Mas de la mitad de las segadoras en uso en la República "SON Mc. CORMICK"

El agricultor práctico, aquel que verdaderamente entiende lo que es una buena máquina, no emplea sinó la Mc. CORMICK y una prueba fehaciente de su bondad es el número siempre creciente que se ve en los campos de siega

HAY SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

Mc. Cormick.

HILO PARA SEGADORA

JUAN SHAW

CALLE RINCON Núm. 21 - MONTEVIDEO

2259 perm.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan sólo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 1000 arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. 789

LA ORIENTAL

Fábrica Nacional de Papel

CAVAJANI, PUPPO, BADI Y CIA.

FABRICA
PUERTO DEL SAUCE
Departamento de Colonia

ESCRITORIO Y DEPOSITO
AVENIDA GENERAL RONDEAU 234
En Montevideo

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
Nile		Diciembre 2
Cap. J. D. Spooner		
Aragón	»	16
Cap. L. R. Dickinson		
Magdalena	»	30
Capitán James Pope		
		1906
Thames		Enero 6
Capitan H. B. Rudge		
Danube	»	13
Cap. F. W. Powles		
Clyde	»	27
Cap. C. S. Tindall		

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA
SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Diciembre de 1905

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante Le Treadec

Saldrá el sábado 9 de Diciembre 1905

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Pertenecientes á Mr. Murray Wilson, por ausentarse para Europa.

En mi casa, calle Piedras número 131.

EL VIERNES 1.o de Diciembre, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, muebles y objetos de fantasía, loza, cristalería, cuadros, espejos, colchones de crin y de lana, toldos para patios, relojes, [...], etc.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular Schiedmayer Sochne.
1 gran ropero de 3 cuerpos.
2 camas de bronce (inglesas).
2 camas de bronce y fierro.
1 baño de fierro enlozado, calentador á gas.
1 percha roble para vestíbulo.
Cocina de fierro, heladera, aparatos á gas.
Cantidad de libros en inglés, francés y español.

A las 4 p. m. Casales de gallinas Plymouth Rock.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

3393 nv 27

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La valiosa propiedad DE 2 ALTOS

dividida en 2 casas para familia y 1 almacen para casa de comercio, calle 25 de Agosto nums. 153 á 159, entre Zabala y Misiones. Venta en la misma.

EL SABADO 2 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos testamentarios de don Juan Ricardo Schwartz.

Base de venta 15.000 pesos.

El terreno mide 10 metros 308 de frente por 28 metros 87.

Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Garantía el 10 o/o en manos del señor Actuario.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon num. 63.

3167 nb 17

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las dos casas bajas

Calle Yaro números 59 y 61, entre 18 de Julio y Colonia. Venta en las mismas, y por separado, con la base de $ 2.834 cada una.

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde, remataré en los autos sucesorios de don Juan R. Shwartz, que tramitan ante el Juzgado Civil de primer turno.

LA CASA CALLE YARO NUMERO 59, que tiene 4 piezas, tirantes de fierro, 2 piezas altas, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, primer patio de marmol con columnas de fierro y el segundo de baldosas, aguas corrientes y bomba para el algibe.

LA CASA CALLE YARO NUMERO 61, con sala, comedor, 4 dormitorios, (uno de ellos doble), cocina, letrina, dos patios como la anterior. El algibe y caño maestro son comunes. Estas casas son amplias, alegres y en buena situacion. Merece visitarlas.

El comprador dará el 10 % del precio de venta en manos del señor Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los títulos en la Oficina Actuaria, calle Rincon número 63.

3168 nv 17

José B. Gomensoro

De la casita, calle Ejido núm. 1[.]6, entre Canelones y Maldonado. Construccion sólida, el gusto moderno. Venta en la misma.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura y por orden de su propietario, esta bien edificada casa con balcones de marmol en su elegante frente, zótano con entrada por la calle, tiene tres piezas en la parte baja, cuarto alto, cocina, letrina, algibe. Ademas dos piezas en los altos y un altillo. Claraboya corrediza, zaguan con puerta cancel, piso de mosaico.

Con poco costo se puede concluir de altos y hacer dos casas.

Caño maestro y empedrados, pagos.

El terreno mide 8 varas de frente por 14 de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o/o en garantía.—Puede visitarse de 5 a 6 p. m.

3353 nv. 25.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD CENTRAL

VALIOSA SITUACION

BACACAY Núms. 28 á 32

Entre Sarandí y Buenos Aires

POR REPARTICION DE BIENES AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 4 de Diciembre á las 5 p. m. remataré en la misma propiedad que consta de altos y bajos, 2 casas para familia con todas las comodidades, los bajos con negocio al frente, ocupado por la Florería de Solís.

El terreno mide 13 varas 27 de frente por 15 varas y cuarto (mas ó menos) de fondo.

Area 205 varas 55.

Títulos buenos, con caño maestro, aguas corrientes, adoquinado pagos.

Garantía el 10 o/o, gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

Puede visitarse todos los dias de 4 á 5 p. m.

3155 nv 16

José B. Gomensoro

DE UNA FRACCION DE CAMPO

Con poblaciones, quinta, galpones, etc., etc.

Distante nueve cuadras de la Plaza del Pueblo Guadalupe ó Canelones.

EXPLOTADO PARA LECHERIA

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 4 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por conclusion de negocio de la firma Felix Clapes y Ca.

Esta fraccion de campo de forma regular con una área de 15 cuadras (mas ó menos) teniendo 3 de frente por 5 (mas ó menos) de fondo, toda alambrada con 5 hilos y madera de ley.

CASA-HABITACION con pared de materiales con techo de fierro galvanizado, con 4 piezas, cocina, letrina.

Un galpon con costados y techos de fierro galvanizado.

Un galpon con costados madera y techo de fierro galvanizado.

2 pozos manantiales, alfalfar, quinta con árboles frutales escojidos, un monte de eucaliptos, acacias, alamos, sauces, etc.

Títulos buenos, gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o.

La propiedad debe visitarse para apreciar debidamente la importancia de lo que se vende.

3183 nv 18.

José B. Gomensoro

PROPIEDAD

Calle Rincon núm. 109 y 111

Entre Ituzaingo y Treinta y Tres.

A VEINTE PASOS DE LA PLAZA CONSTITUCION

En el foco del movimiento comercial. Ocupada por el Juzgado de Comercio de primer turno y por los señores Zarate é Ibarra.

PRODUCE 2.040 PESOS ANUALES

Venta judicial

Base 22.667 pesos

AREA 270 METROS 14

EL MARTES 5 de Diciembre á las 4 1/2 p. m. en la misma propiedad por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez autos de don Guillermo Lybye y doña Emilia Zas de Lybye.

Consignacion 10 o/o.

Títulos y demas antecedentes, Rincon numero 63.

3184 nv 18

José B. Gomensoro

DE 6 SOLARES

Con frente al camino Goes

Y á la calle San Eugenio

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las [..] p. m.

DETALLE

Solar num. 1 [...] esquina Goes y San Eugenio, area 970 metros 87. Base de venta 1110 $ 52.

Solares numeros 2 á 8, con frente á Goes, cada uno con una área de 479 metros 87. Base 979 $ 87.

Solar numero [..] con frente á San Eugenio, area 478 metros. Base 2[..] [...]

Solares numeros 5 y 6, con frente á San Eugenio, cada uno con una área de 478 metros. Base [..] $ 07.

Garantía el [...]

[...] en la oficina Actuaria, Rincon [...] sucesorio [...] Lybye.

Por planos y detalles en mi [...] Piedras numero [...].

3322 n. 25.

José B. Gomensoro

LA GRAN PROPIEDAD

Por su valiosa ubicación

RENTA Y AREA

11 mts. 167 por 41 mts. 661

En la mejor situacion de la principal

CALLE COMERCIAL.

RINCON NUMERO 102 AL 106

entre ITUZAINGO y TREINTA y TRES—Ocupada por la casa importadora del señor CARLOS CROVETTO.

Produce 3000 pesos. Base de venta: 33.331 pesos, Area: 465 metros 22.

VENTA JUDICIAL

EL LUNES 11 de Diciembre, á las 5 p. m., en la misma propiedad, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Guillermo Lybye y doña Emilia Zas de Lybye.

Garantía: el 10 %.

Títulos y demás antecedentes, en la Oficina actuaria, Rincon 63.

3351 nv 22

José B. Gomensoro

En Toledo

ESPLÉNDIDO Y RIQUISIMO

CAMPO

CON FRENTE AL CAMINO NACIONAL A MALDONADO Y AL CAMINO CARRASCO A PANDO.

GRANDES Y VALIOSOS MONTES de leña y frutales, con alambrado, poblaciones, etc.

EXCUSO RECOMENDACIONES

HAY QUE VISITARLO

VENTA EN 2 LOTES

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

PRIMER LOTE—88 hectáreas 4247 metros (120 cuadras) con frente al Camino de Carrasco á Pando, lindando con don Juan Jaume y el doctor De María. Base de venta: 5002 PESOS.

SEGUNDO LOTE — 12 hectáreas 4900 metros (17 1/2 cuadras) con frente al Camino Nacional á Maldonado, lindando con el señor Juan Jaume y el Arroyo Toledo. Base de venta: 1368 PESOS.

EL MARTES 12 de Diciembre á las 2 p. m., remataré por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Guillermo Lybye y doña Emilia Zás de Lybye.

Garantía: el 10 %.

Títulos, planos y demás antecedentes, en la Oficina actuaria, calle Rincon 63.

3349 nv 24

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE LA FINCA

de altos calle MERCEDES números 280 y 280a, entre CUAREIM y YI.

¡¡Es una pichincha!!

Base de venta: 7231 PESOS—9 metros 449 por 24 metros 52.

VENTA EN LA MISMA

Con el gravamen del usufructo del alto.

EL MARTES 12 de Diciembre, a las 5 p. m., por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capela y Pons, dictada en los autos sucesorios de doctor José Punnalin.

Garantía: el 10 %.

Títulos y demás antecedentes en la Oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

3250 nv 25

Jaime Maeso

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

En la calle Maldonado

De un espléndido terreno con 14 varas de frente a la calle Maldonado 280 por 50 v. de fondo entre las de Yaguaron y Ejido, [...]

EL SABADO 2 de Diciembre, á las 5 de la tarde remataré al mejor postor este terreno, tal vez el mas indicado para construir una espléndida propiedad [...]

[...]

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas [...]

[...]

Jaime Maeso

[...]

[...] dencia número 79. El comprador [...] una garantía de 100 pesos.

3362 nv 27

Ricardo S. Mendoza

El mas importante remate que se haya anunciado—Al mejor postor.—De los espléndidos y valiosos terrenos, por su posicion y área superficial, con las mejoras que contiene.

En la gran Avenida Agraciada números 641 y 643, esquina 13 de Marzo ó Vilardebó. ¡¡Dos frentes!! A una cuadra del Mirador de Suarez, que proximamente se transformará en una hermosísima plaza pública, vale decir la posicion mas pintoresca de Montevideo, y donde nadie vende y todos quieren comprar. Terrenos apropiados para edificar grandes Palacetes con quinta sobre la calle Agraciada y hermosísimos chalets ó casitas á Vilardebó ó 13 de Marzo, que aseguran una renta mensual de mas de 1 o/o, libre de Contribucion Inmobiliaria. Aprovechen los capitalistas que hoy no encuentran colocacion ventajosa para dinero.

El primer solar á rematarse tiene de frente á la calle Agraciada 15 varas 28 por 56 varas 89 de fondo, que por ser esquina son de frente tambien á Vilardebó ó 13 de Marzo, formando un área superficial de 1172 metros 60, equivalentes á 1589 varas 11.

El segundo solar tiene 20 varas de frente á Vilardebó ó 13 de Marzo por 47 varas 49 de fondo, formando un área superficial de 632 metros 40, ó sean 857 varas 04.

Las casitas ubicadas en el solar número 1 son de material y tirantería de madera, con las siguientes comodidades: la señalada con el número 641 5 Piezas, despensa, cocina, excusado, zaguan de mármol, patio de baldosas, algibe, jardin con verja de fierro al frente, y la número 643: salon ó almacen, 3 piezas, altillo, despensa, cocina y excusado; hoy por hoy producen una renta de 40 $, pudiendo disponer de inmediato el comprador. Vereda y adoquinado pago.

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE, [...]

[...]

Títulos buenos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 o/o del precio de venta.

EL LUNES 11 A LAS 5 P. M.

De la gran propiedad calle Cuareim núms. 30 y 32 que produce cien pesos de alquiler mensual. Al mismo tiempo los artículos de construccion depositados en la misma casa.

Por mas datos en mi escritorio Buenos Aires num. 268.

3333 24 nv.

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL

[...]

Arturo Benenati

Remate de una casa

Para negocio y familia

EL DOMINGO 10 de Diciembre próximo, a las 4 1/2 de la tarde, de una espléndida casa y en el paraje de su ubicacion, sito en la calle Hocquard esquina de Arenal Grande, recientemente construida, con todas las comodidades para casa de negocio y familia, inmediato a la Nueva Facultad de Medicina, á muy pocos metros de donde se construirá el gran Mercado Agrícola, á una cuadra de donde pasa el tranvia Oriental. Calle de mucho transito, pues es la unica que de la Aguada da salida para La Comercial, Barrio Reus y otros radios de gran movimiento comercial, dista cinco cuadras de la plaza General Flores, estando con empedrado á las dos calles, caño maestro, veredas y arrimos todo pago.

La venta será obligada y al mejor postor, con una base ínfima de $ 2.000, cantidad que no alcanza á pagar el terreno solo.

Todo el que quiera hacer una pichincha no pierda esta oportunidad.

La casa puede verse todos los dias, la que consta de tres espaciosas piezas todas ellas con balcones de hierro á la calle Hocquard, gran salon para negocio, con puertas á las dos calles, puertas vidrieras, etc., gran patio con cocina, letrina, un espacioso altillo con su escalera de hierro, algibe con capacidad [...]

PROXIMAMENTE

REMATE

AL MEJOR POSTOR, SIN BASE

De los valiosos campos de la SUCESION DE DON IGNACIO URTUBEY

Los mejores campos de la República

20,000 CUADRAS

En lotes de 3,000 cuadras más ó menos, para facilitar la compra

Proximamente detalles

POR INFORMES AL REMATADOR

JOSE B. GOMENSORO

Calle Piedras número 134, Montevideo

O AL ADMINISTRADOR ARTURO DAIRE—BANCO LONDRES

Francisco Piria

BARRIO BUSCHENTAL

El domingo 3 de Diciembre

En el Paso del Molino

FRENTE AL PORTON NORTE DEL PRADO

EN LA GRAN ALTURA

FRENTE AL CAMINO MACADAMIZADO, CONOCIDO POR

EL DE LOS "MOLINOS"

DONDE VA A PASAR EL TRANVIA ELECTRICO. YA CONCEDIDO

48 espléndidos lotes

TODOS CUBIERTOS DE ARBOLEDAS, FRUTALES, OLIVARES ESCOJIDOS Y VIÑEDOS.

Lo que costó un platal

UN ESPLENDIDO EDIFICIO

Con 7 piezas, corredor [illegible], depósitos, galpones, invernáculos, 1000 varas de jardin soberbio [illegible] manantial inagotable, un molino [illegible] último sistema, aguas corrientes [illegible] en toda la casa, algibe y un sin número de [illegible], verja de hierro al frente y dos portones.

El edificio con todo el terreno descripto

y mejoras [illegible] se venderá á pagar 500 $ al contado y el resto en mensualidades de 50 $.

ACTO CONTINUO

DOS ESPLENDIDOS JARDINES

Frente al camino macadamizado, con verja al frente, [illegible] de plantas selectas [illegible] mejores variedades y notables [illegible] injertados en plena produccion.

Un jardin mide 2[illegible] varas y el otro [illegible] varas. Estos espléndidos lotes se venderán [illegible] á pagar en 60 meses de plazo.

Al comprador, al pagar la primera cuota se le dará la posesion del terreno y la escritura provisoria.

OTRO

Sobre el camino J[illegible] Ramon Gomez, una casa de 5 piezas, edificada en un terreno de 1000 varas cuadradas con algibe y [illegible] se venderá á pagar por mensualidades de

VEINTE PESOS

6 espléndidos lotes sobre la calle Juan R. Gomez con arboles, montes y mag[illegible] cada solar mide de 400 á 800 varas. Se liquidan á pagar al mes por cada solar.

SIETE PESOS

32 solares con espléndidos viñedos, todas las plantas [illegible] y casi todo injertado y en plena produccion, muchos olivos cargados de frutos, almendros, [illegible], cerezos y [illegible] todo hecho.

Cada solar se venderá á pagar

CINCO PESOS

por mes.

6 lotes grandes, cubiertos de parrales espléndidos y montes frutales, dos de ellos con manantial inagotable verdaderas quintas.

Se liquida

A 60 meses de plazo

Como localidad no haya nada mas lindo, alto, panorámico y central. La bahía de Montevideo se vé á los piés.

En cuanto al porvenir es indiscutible; al Norte es donde siempre ha afluido la poblacion, el ensanche de la ciudad y los pintorescos contornos en que está encuadrada como brillante de primer agua.

Del norte viene todo el movimiento. Al norte están todas las alturas.

Al norte las industrias, las fábricas, y el comercio.

Digan lo que quieran los soñadores fantásticos, desde que Montevideo existe, la verdadera, la sólida y la positiva vegetacion fué siempre al norte y lo será á perpetuidad.

Excuso comentarios. El buen sentido dirá el resto.

Los hombres prácticos, los que piensan en el porvenir y tienen bastante criterio sano y clarovidente verán con los ojos de su inteligencia que todo peso que se emplee al Norte

SE TRIPLICA CADA TRES AÑOS

Títulos de primer orden; terrenos deslindados, amojonados lote por lote, por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase á la empresa particular

LA INDUSTRIAL

calle Sarandí número 208.

El remate se efectuará

El domingo 3 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Orden de partida de los 30 vagones que conducirán á los concurrentes:

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE á las 2 en punto de la tarde saldrán de la calle Paysandú esquina Florida

30 VAGONES

conduciendo á todos los que deseen visitar la localidad.

A las 2 y 10 se detendrá el convoy en la calle Egido y Paysandú para que tomen acomodo los vecinos del Cordon que no puedan ó no les convenga venir al centro.

A las 2 y 20 de la tarde el convoy se detendrá en la plaza General Flores y allí subirán á los vagones los vecinos de la Aguada.

Frente á la Estacion del Reducto tomarán los trenes los vecinos de la localidad.

Se recomienda no lleven muchachos, pues habrá diez empleados especiales para hacerlos descender de los trenes.

Todo comprador entregará por cada solar 5 pesos como seña en garantía de su compra.

No falten el

DOMINGO PROXIMO

si quieren hacer pichincha.

3557 nv 27

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE ALGUNA.—Soberbio lote de tierra.—Con frente al Camino 8 de Octubre.—Ubicado entre los números 204 y 206 y entre el chalet del señor Lyons y el palacio del señor Taboada, con fondo al Parque Central.—Tranvía á su frente y el [illegible] pasa en breve.

Area total 5621 metros, 46 decímetros ó sean 7908 varas, 77 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, se venderá la valiosa é inmejorable fraccion de tierra, compuesta de 22 metros, 92 centímetros de frente al Este, sobre la calle 8 de Octubre; 21 metros, 91[illegible] en la línea del fondo al Oeste, lindando con [illegible] Dr. [illegible] metros, 34 centímetros al Norte, lindando con la sucesion Del Campo, [illegible] Meneses y la sucesion Manero, y 139 metros, 73 centímetros al Sud, lindando con la fraccion número 2 de don Guillermo Lyons.

Títulos [illegible] del comprador, quien consignará 300 pesos en garantía de su oferta una vez que sea aceptada.—Los interesados para visitar el terreno pueden pedir autorizacion en el número [illegible], casa del señor Taboada. Por otros datos é informes, en mi escritorio, calle Misiones número 192, de 1 á 6 p. m. para consultar el título pueden hacerlo en la escribanía de don Alberto Goldaracena, calle Sierra número 120.

Nota—Hago constar que el terreno está [illegible] de árboles, también hago notar que tiene [illegible] de bordados y variedad de árboles frutales, y que se vende á base para un lindo jardin ó quinta [illegible].

3321 nv 23

Manuel G. de Zúñiga

Inmediato al "Parque Urbano"

Y "RAMIREZ"

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 [illegible] de la tarde [illegible] y GARONESAS [illegible] solares [illegible] frente [illegible] la calle San Salvador [illegible] por 24 varas [illegible] frente al [illegible] de la calle [illegible] 25 varas [illegible].

Está [illegible] muy cerca [illegible] y salida del Parque Urbano. Títulos superiores.

El comprador entregará 70 pesos [illegible] en garantía.

Domicilio del martillero: Joaquin Requena 21b.

3370 nv 28

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de terreno en la calle Mercedes entre Yaro y Caiguá. Al lado de la quinta que fué de [illegible] el teatro [illegible] á 2 cuadras de la Facultad Universidad.

EL DOMINGO 3 de Diciembre, á las 5 p. m. y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta, al mejor postor, del expresado solar, compuesto de 10 varas 77 cts. de frente al Sud á la calle Mercedes, por 15 varas 77 cts. de fondo.

Vereda, cerco y adoquinado pagos. Títulos buenos.

El tranvía á la Union, á la puerta.

El comprador entregará en el acto, en garantía, 150 pesos.

Domicilio del martillero: Joaquin Requena 21b. 3202 nv 21

FERIA NACIONAL DE GANADERIA

EN EL PASO DE LOS TOROS

(PUEBLO SANTA ISABEL)

El Domingo 10 de Diciembre de este año

PREFERENTEMENTE DE GANADOS DE ARREAR, PARA PLANTELES, CRIA, INVERNADAS, SALADERO O FRIGORIFICO, VACUNO, LANAR Y YEGUARIZO

Con el importante concurso de la reputada Estancia «Campana», propiedad de don Tomás Bell y con la concurrencia de un numeroso y selecto lote de ganado mayor marca J. B., presentado por su vendedor señor Julio Clauzolles y de otros establecimientos.

Unica comision con gastos de propaganda, 4 por % pagadera por partes iguales entre vendedor y comprador.

Por pedidos de local dirigirse á Batlista y Larriera, á la Parada Menendez (F. C. M.) ó á 25 de Mayo 89, teléfono Montevideo 1920, (Central), Montevideo.

2869 oct 24

Pascual Quartino

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca. De la propiedad calle Florida número 230 y 232 entre Canelones y Maldonado.

EL LUNES 4 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde. En el lugar de su ubicacion. Procederé á la venta de la referida propiedad de acuerdo con el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Pascual Quartino con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situado en esta ciudad, compuesto de 10 metros, 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Florida, por donde tienen los edificios señaladas sus puertas con los números 230 y 232; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Elías Gil; por el Norte con don Alejandro Olivera y sucesores del doctor Leonard y por el Sud con la sucesion de doña Ramona Perez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Carolina Leone contra doña Carmen Ciavasco de Tiscornia por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.

Por mas informes, ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 117. 3157 nv 16.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE TERRENOS

En Villa Dolores, barrio «Nueva España»—Varios solares muy lindos y una espléndida fraccion, ubicados en una gran altura con frente á la calle General Pintos, [illegible] y macadamizada, entre los importantes caminos Larrañaga y Buxareo y á dos cuadras de la calle Rivera por donde pasa tranvía—Llamo la atencion de estos solares, especialmente de la fraccion que linda con la quinta de don Patricio Meneses, que tiene 19 varas 65 de frente por 107 varas 21 de fondo y un total de 2050 varas cuadradas muy aparente para una casa-quinta ó recreo.

No se ofrece fácilmente mejor oportunidad que esta, para adquirir en buenas condiciones, terrenos bien ubicados—Venta liberal, por lotes con opcion á los linderos.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 4 de la tarde, y en los mismos terrenos, procederé á la venta de los referidos solares, al contado y por lo que den, pues hay órden de liquidarlos á cualquier precio, previniendo á los compradores que todos los solares son de áreas regulares, se encuentran deslindados y amojonados y podrán tomar posesion enseguida.

Títulos de primer orden.

Gastos de escrituracion y certificados, de cuenta del comprador.

Garantía por cada solar, $ 10; y por la fraccion grande, 100.

Plano y demás informes, en mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 117. 3364 nv 27

Alberto Salvagno y J. Jubin

DE MUEBLES PARA SALA, APOSENTO, COMEDOR, VESTIBULO, PLANTAS, LOZA, CRISTALERIA Y MERCADERIAS EN GENERAL.

En nuestra casa de remates Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 2 de Diciembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de muebles, plantas, cristalería, etc.

Exigiremos garantía en dinero á todo comprador. 3381 nv 29

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un valioso solar esquina, con buenos edificios, situado en la calle Colonia núms. 386 al 390 y calle Tacuarembó núms. 88 y 90. Posicion inmejorable. Para renta no hay nada mejor. 11 metros 20 de frente al Sud á la calle Colonia por 16 metros 60 centímetros de fondo á la calle Tacuarembó.

Venta forzosa al mejor postor, por division de condominio en los autos sucesorios de doña Cecilia Catalina Figari de Roisecco.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las tres en punto de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor y por division de condominio la propiedad arriba indicada situada en una de las calles de más valor de Montevideo—y en las que las casas están siempre alquiladas y á buen precio—lo que deben tener presente los que quieran colocar su capital en buenas condiciones. Los gastos de escrituracion, certificados, etc., son de cuenta del comprador, el que deberá consignar 600 pesos en garantía de la oferta.

Por los títulos y demás informes ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 193 y Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3312 nb 22

José L. Laugarou

EL JUEVES 14 de Diciembre á las 3 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De 50 hectáreas 937 metros 50 decímetros, situados en la Cuchilla de Pereira, puntas del arroyo Miguelete en este departamento.

A hora y media de la ciudad.

Terreno especial para cabaña, criadero de animales, plantaciones, viñas, montes, cremería, industrias rurales, etc. Camino inmediato cuya proyeccion del puente de de este establecimiento.

Detalles de las mejoras que contiene:

10 habitaciones parte de piedra, azotea sobre terraza y columnas de hierro, zótano parte de ladrillo y cubiertas de teja y hierro, con enverjado, glorieta, arboles [illegible] galpones [illegible] de alfalfa en produccion, 3 grandes canteras de piedra granito abiertas y en explotacion, dos aguadas permanentes, una en el Miguelete con 100 metros de costa y la otra en el centro del campo. Títulos [illegible] á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una fraccion de terreno con los edificios, cercos y demás mejoras que contiene, situada en la cuchilla de Pereira, puntas del arroyo Miguelete, en este departamento, compuesta de una extension de 50 hectáreas 937 metros y 50 decímetros, que cruza de Norte á Sur el camino de Mendoza y linda por el Norte con don Miguel Bertiel, la sucesion de Ortega y don Juan Saettone, por el Sur con don Juan Morando y doña Catalina Sunino, por el Este con don Juan Saettone y don Juan Morando y por el Oeste el arroyo Miguelete. Se previene que el mejor postor está obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Manuel Nuñez con don Lino Piedra Cueva, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Noviembre 27 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público.

3367 nv 27.

José L. Laugarou

MIERCOLES 13 de Diciembre á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63. Judicial. De las fracciones de campo señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, que forman la estancia «Santa Sofía» situadas en el departamento de Rio Negro. Aforadas en $ 25.071, 2/3 partes, $ 16.714,06.

El dia indicado, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, procederé á la venta en remate de las fracciones de campo arriba indicadas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público en un solo lote, de las fracciones de campo señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 que forman la Estancia denominada «Santa Sofía» ubicada en la 7.a seccion judicial del departamento del Rio Negro, compuesta en conjunto de una extension superficial de 2307 hectáreas 1224 metros cds. segun plano levantado por el agrimensor don Juan G. Rodriguez, y lindan actualmente al Norte con la sucesion de don José Correa de Borba, al Sur con el Rio Negro, al Este con don Augusto Johnsen y al Oeste con D. Pedro Etchegaray. Han sido aforadas en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 25.071 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo, que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Bernarda Arrue de Amy.—Montevideo, Noviembre 11 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3014 nb 11

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta [illegible] lotes de vacas y vaquillonas de [illegible] Durham puros por cruza [illegible]

Toros Hereford [illegible]
Toros Durham [illegible]
Padrillos Clydesdale [illegible]
Carneros Yorkshire [illegible]

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N. 14; único comisionado en Montevideo.

Carneros Alemanes

Hay en venta en la barraca del señor Luis Puig, Avenida General Rondeau, núm. 491; un buen lote de carneros Merino-Rambouillet, importados de Alemania de la renombrada Cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz (Sajonia).

2951 v dbre 4

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y CARONESAS, y en razas puros de pedigree, puros por cruza y mestizos, como ser: TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc. Vendo madres animales reproductores lanares, de las razas siguientes: CARNEROS SHROPSHIRE PUROS IMPORTADOS Y DE CAMPO. CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO. CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS. CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARSH. POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS. POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO. MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS. NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO. CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO.

3141 nv 15

---

para mas de cien pipas de agua. La construccion ha sido hecha á todo costo, lo mas moderna y sólida que se puede pedir. Tirantería toda de hierro. Produce buena renta. Está edificada sobre un área de terreno de 308 metros 85, teniendo 13 metros 12 de frente á la calle Hocquard y 8 metros 89 á la calle Arenal Grande, lo que hace formar una preciosa esquina.

Por mas datos, dirigirse Uruguay 838, escritorio del rematador.

Los planos, en la misma. Títulos buenos y garantidos. El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. 3346 v nv 25

Juan Prando Algarate

De la propiedad ubicada en la calle Ciudadela núm. 251 (entre las de Minas y Maldonado), con la base de $ 2800.

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 5 p. m. remataré en la misma propiedad, que consta de 6 piezas, tirantería de madera, altillo, cocina, W. C., claraboya, algibe, caño maestro, cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 8 m. 50 cents. de frente al Este, por 17 m. 18 cents. de fondo formando un área superficial de 142 m. 80 decímetros.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en tal escritorio. Gastos de escritura, certificados, impuestos universitario, por cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garanta de su oferta.

Produce 25 $ mensuales pero puede producir mas.

Prevengo que no admitiré oferta que no exceda de la suma de 2800 pesos.

Escritorio del rematador calle Juncal núm. 171a. 3381 nv 29

Juan Prando Algarate

Al mejor postor. Al Sud, á una cuadra de la Playa Ramirez, Parque Urbano y de la Gran Avenida.

Negocio para duplicar el capital que se coloque. Donde nadie vende.

EL DOMINGO 10 de Diciembre, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la cómoda propiedad sita en la calle Juan D. Jackson número 516, edificada en un terreno de 12 metros 21 c. de frente al Oeste por 27 metros 66 cts. de fondo, formando un area superficial de 338 metros 56 dec.

El edificio se compone de cinco grandes piezas, pieza de servicio, una gran cocina, patio, jardin al fondo, algibe, vereda, arrimos, empedrado, pagos.

Puede visitarse todos los dias de 4 á 5, pues el propietario la desocupó, para que el comprador pueda ocuparla de inmediato ó alquilarla, segun le convenga.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados, en mi escritorio.

Gastos de escritura, certificados, impuesto universitario, por cuenta del comprador, quien oblará 400 $ en garantía de su oferta.

Escritorio del rematador, calle Juncal número 171 a.—Montevideo, Noviembre 28 de 1905. 3369 nv 28

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca. Al mejor postor.

De la propiedad calle Isla de Flores núm. 149 á 151 esquina Avenida La Paz núm. 351 á 357. La esquina habilitada para negocio y contiguamente casa particular, la que consta de cinco piezas, altillo, 4 cocinas letrina, algibe, aguas corrientes y sótano. Caño maestro por las dos calles. Actualmente renta cuarenta pesos mensuales, habiendo siempre ganado mas de cincuenta arrendado por contrata.

Donde nadie vende pues en ese paraje la propiedad, se valoriza dia á dia, no encontrándose una sola casa desalquilada.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE á las 5 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Carmen Mato de García y otros contra Pedro Ponedo y la sucesion María Avelenda y Varela sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta al mejor postor el dia 7 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de una finca situada en la calle Isla de Flores núms. 149 á 151 esquina Avenida de la Paz nums. 351 á 357, de la manzana núm. 121 compuesto el terreno en que está construida de ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Norte sobre la calle de Isla de Flores y veinte y un metros cuatrocientos setenta milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle del Queguay hoy Avenida de la Paz, lindando por el Sud y Oeste con don José María Saenz. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo Noviembre 17 de 1905.—Juan P. Mesto, escribano público.

Títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 178.

Por mas datos al rematador Sarandí núm. 69. 3196 nv. 20.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 1.o de Diciembre, á la una y media en punto, remataremos al contado y á la vista frente al depósito Herrera 3.

14 cajones sardinas en aceite, 24 balas papel estraza. 3368 nv 28.

Victorica y Muiños

POTROS

MULAS

YEGUAS

Marcas conocidísimas!!

ESTANZUELA, LOS MERINOS y MIGUELETE

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 100 potros y 25 mulas, 4 palenqueadas de 5 años y yeguas procedentes de los principales establecimientos del departamento de Colonia y Rio Negro.

Recomendamos los productos de «La Estanzuela», que ya son bien apreciados en plaza.

Nadie falte á este remate, pues venderemos, como siempre, sin retirar lote.

En exhibicion el dia 2 á la tarde.

3318 dc. 23

Victorica y Muiños

POTROS MARCA DOS LLAVES. LO MEJOR DEL PAIS

EL DOMINGO 3 del corriente, conjuntamente con los potros, yeguas y mulas, procedentes de La Estanzuela, Los Merinos y Miguelete, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 20 potros de tiro liviano y pesado procedentes de la estancia San Pedro (Colonia).

Estos potros son de la célebre y bien reputada marca

DOS LLAVES

que está justamente considerada como una de las mejores del país.

OJO CARREROS! OJO COCHEROS!

Ya saben que hay [illegible] de potros [illegible] que no deben desperdiciar [illegible] que vendemos potros especialísimos como son los de las marcas Dos Llaves, Estanzuela, Miguelete y Los Merinos.

El remate empezará á las 3 de la tarde.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender.

NOTA—Estos animales estarán en exhibicion el sábado por la tarde.

3370 nv 28

"LOCAL REYLES"

(ESTACION MOLLES)

¡GRAN REMATE FERIA ANUAL!

De los productos más selectos de

"EL PARAISO"

Propiedad del señor Carlos Reyles

EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1905, a las ocho de la mañana.

Ocasion única que se les ofrece á los criadores é invernadores de adquirir planteles y novilladas Durham de primer orden. Léase el siguiente detalle:

VACUNO

50 toros de galpon y medio galpon.
100 toros de campo.
150 vacas y vaquillonas Durham especialísimas para planteles.
300 vacas con y sin cría de origen vario (Durham y Hereford) servidas por toros puros.
200 novillos Durham y Hereford, aparentes para invernar.
Total: 800 piezas vacunas.

OVINO

100 carneros Ranzin de cabaña y de campo.
400 ovejas y borregas Ranzin de cabaña y de campo, para planteles.
2000 ovejas Rambouillet generales.
2000 capones Rambouillet y Lincoln.
500 ovejas y borregas Lincoln, para planteles.
Total: 5000 ovinos.

CABALLAR

Padrillos y yeguas, potros y potrancas puros y mestizos de diferentes razas.

NOTAS—Alojamiento y restaurant en Molles y en el Paso de los Toros.

Gran rebaja en los pasajes y tarifas.

2600 oct. 3

A. B. Larriera

De un campo especial para lechería—A 16 leguas de Montevideo—Estacion Piedras de Afilar, departamento de Canelones.

EL MIERCOLES 13 de Diciembre de este año, en la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde. 225 cuadras cuadradas (165 hectáreas 3560 metros). ¡¡Base de venta: pesos 27,00 cuadra!!

El dia indicado, venderé en remate público, sobre la base de 27 pesos oro cada cuadra, una linda fraccion de terreno tasado en 40 pesos cuadra, compuesto de 225 cuadras cuadradas, ubicado á legua y media de la Estacion Piedras de Afilar, en la margen izquierda de la via del ferrocarril á la Sierra, campo cercado y dividido en dos potreros, con poblaciones rústicas y conocido por de Gentini.

Campo de pastoreo que puede arrendarse fácilmente á $ 2,00 la cuadra para lechería ó agricultura. Regado por buenas aguadas.

Plano en poder del martillero.

Escritura por cuenta del comprador. Títulos garantidos y en poder del señor escribano don Inocencio Vera, 18 de Julio 72 (altos). Oblacion del mejor postor: 10 o/o. Informes: calle 25 de Mayo 89, Teléfono Montevideo 1920 (Central). 3316 nb 23